

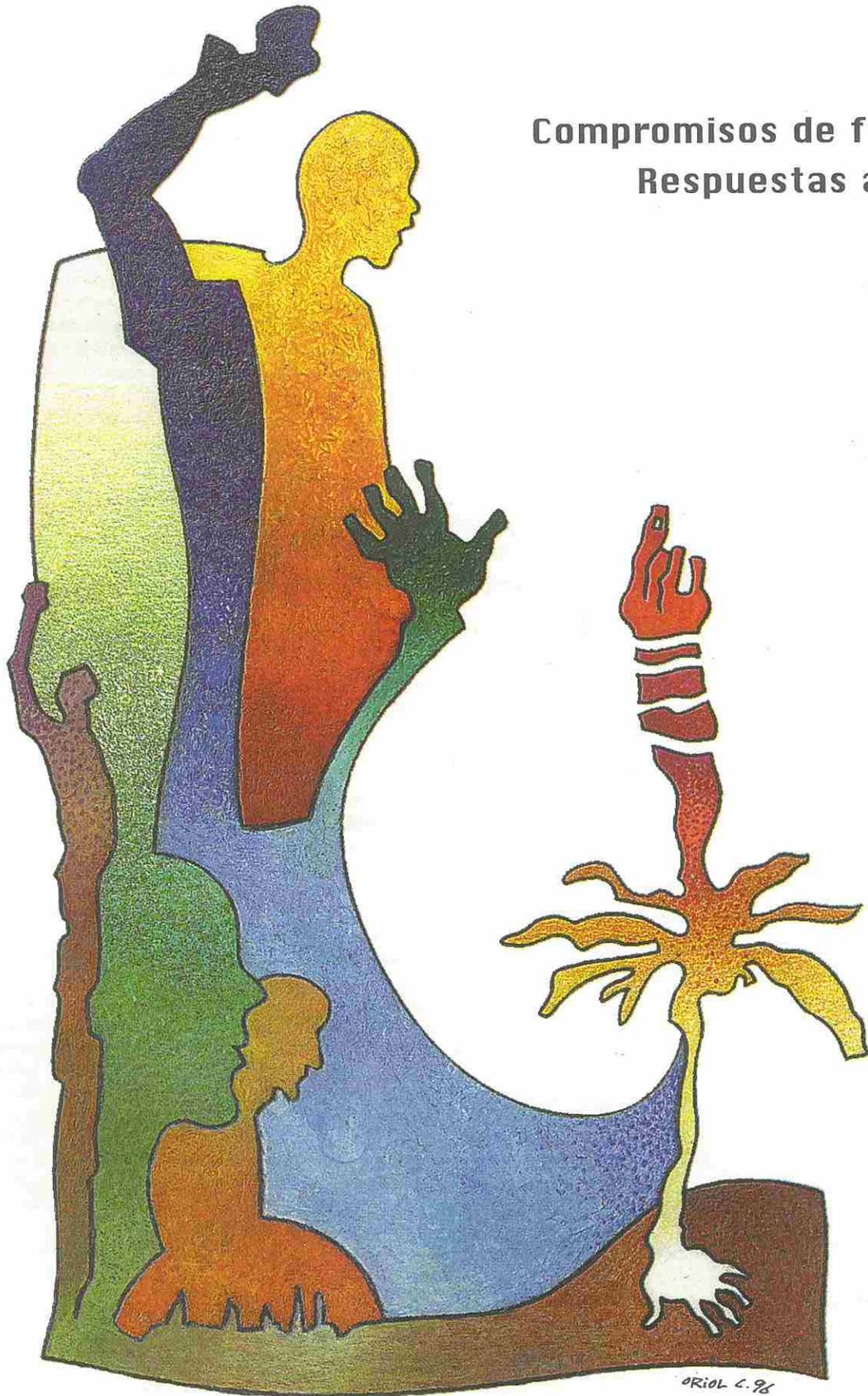
TIERRA CANARIA



2ª ÉPOCA Nº 3
NOVIEMBRE, 1996

<< La liberalización favorece a la especulación sobre el capital productivo >> James Petras

5º Congreso de CC.OO. Canarias



Compromisos de futuro
Respuestas ahora

ORIO L. 96



Segunda Época

EDITA

Comisiones Obreras Canarias

Responsable Editorial:

José Emilio Martín Acosta

Jefe de Redacción:

Cirilo Leal Mujica

Consejo de Redacción:

José Luis Gallardo Cantero

Carmelo Jorge Delgado

Tomás Reyes Martín

Vicente Sebastián

Periodistas:

Víctor Álamo

José Alemán

Luisa Amparo

Julián Ayala

Francisco Belín

Enrique Bethencourt

Dolores Campos

Juan Carlos García

Federico González

Bárbara Hernández

Salvador Lachica

Juan José Millás

Rafael Morales

Cristóbal Peñate

Salvador Pérez

Ezequiel Plasencia

Antonio Vacas

Colaboradores:

Victoria Alonso

Juan Jesús Arteaga

Francisco J. Aznárez

Tirso Castrillo

Ignacio Cestau

Pablo Duranza

José Miguel González

Ignacio Jiménez

José Enrique Martín

Mario de Miguel

José Luis Moreno

José Luis Prats

M. Humberto Ramos

José Luis Rivero

Atanasio Rodríguez

Fernando Sánchez

Juan Luis Serranol

Diseño idea original:

Sergio Fdez-Montañez Madan

Portada y Dibujos:

Oriol Camacho

Teléfonos de Redacción:

(922) 27 17 13

(928) 44 75 04

Fax: (922) 29 05 67

(928) 44 75 58

Impresión:

Gráficas MIXE

Depósito Legal: GC 410/95

SUMARIO

Editorial.....	3
Entrevista: Jorge Saramago	4
Congelación Salarial de E.E.	6
Pacto Pensiones	7
Ecología: ATAN	8
Ley de Mayores	9
Regiones Ultraperiféricas	10
Manifiesto de Orchilla	11
V Congreso CC.OO.Canarias	12
Pere Boi: ISTAS	14
Nuestra Gente: Ramón Pérez Farray	15
Homenaje: Tony Gallardo	16
Homenaje: Augusto Hidalgo	17
Ramas	18
Islas.....	20
Formación.....	22
Miscelánea.....	23

DERECHO A LA JUERGA

Julián Ayala

Los padres -algunos de ellos, que tampoco hay que exagerar- se movilizaron por su derecho a la huelga. Los hijos -algunos también- defienden su derecho a la juerga. ¿Es el signo de los tiempos, la oleada de hedonismo que, según dicen, nos invade? No hablamos por hablar. Hace días -meses cuando se publique esto- algunos muros callejeros de Santa Cruz de Tenerife y de La Laguna aparecieron encartelados contra la decisión municipal de cerrar los bares a las dos de la mañana. Una presunta Plataforma de Oposición al Cierre de Garitos resumió su reivindicación en la rotunda consigna: "¡Lucha por tu derecho a la juerga!"

Algunos de los mejores de épocas que para la generación más joven serán ya casi prehistóricas fueron más lejos incluso y reivindicaron el derecho a la pereza, que posteriormente, cuando el auge teórico del Estado de bienestar -que de auge práctico poco hemos visto por aquí-, se reconvirtió en derecho al ocio. (Después de haber *pringado* lo establecido, claro.) Lo de la juerga está más cerca de este objetivo *reformista* que de la revolucionaria aspiración a no dar golpe que preconizaba Paul Lafargue. No obstante, tampoco está de más reivindicarla, siquiera sea como forma de evadirse de la angustia de los contratos basura y del paro en el mejor de los casos cada seis meses.

Pero habría que ir más allá. No basta el pírrico desahogo de un fin de semana, que muchas veces no es sino la integrada y embrutecedora vía de escape a las frustraciones latentes de una vida aperreada. Antes bien, habría que reivindicar la juerga como forma de vida, o la vida como una inmensa e intensa juerga. Acotemos: no se trata de enfocar la vida como una juerga más -una noche turbia de alcohol, música, drogas si se tercia y hasta algo de sexo si se puede-, sino como la única y gran juerga que merece la pena ser corrida. Para ello no es condición necesaria que los garitos y similares estén abiertos después de las dos de la mañana, aunque esto tampoco estaría de más de vez en cuando. No se trata tanto de abrir los abrevaderos sino de abrir nuestros corazones y nuestra consciencia a todas las virtudes y sensaciones que hacen placentera la vida, la solidaridad en primer lugar, desechando al mismo tiempo las falsas motivaciones y preocupaciones que nos quieren inculcar desde arriba: la competitividad en todas las esferas, el consumo a mansalva, el poder del dinero y el poder del poder.

Recuerdo haber visto escandalizarse hace años a un destacado integrante de la *clase política* de hoy, entonces en sus inicios, ante la actitud en verdad objetable de algunos manifestantes nocturnos de La Laguna, que golpeaban las puertas de las casas gritando: "¡despierten, burgueses, el pueblo está despierto!" En fin, no se trata de despertar a nadie, burgués o no, que esté placenteramente dormido. No se trata de contentarse con beber, bailar y armar alguna escandalera, si nos lo pide el cuerpo, un fin de semana. Se trata de despertar al burgués resignado y acomodaticio que cada uno lleva dentro y convertirlo en el protagonista auténtico y divertido del sí mismo.



DEMOCRACIA Y NEOLIBERALISMO

Rafael Morales

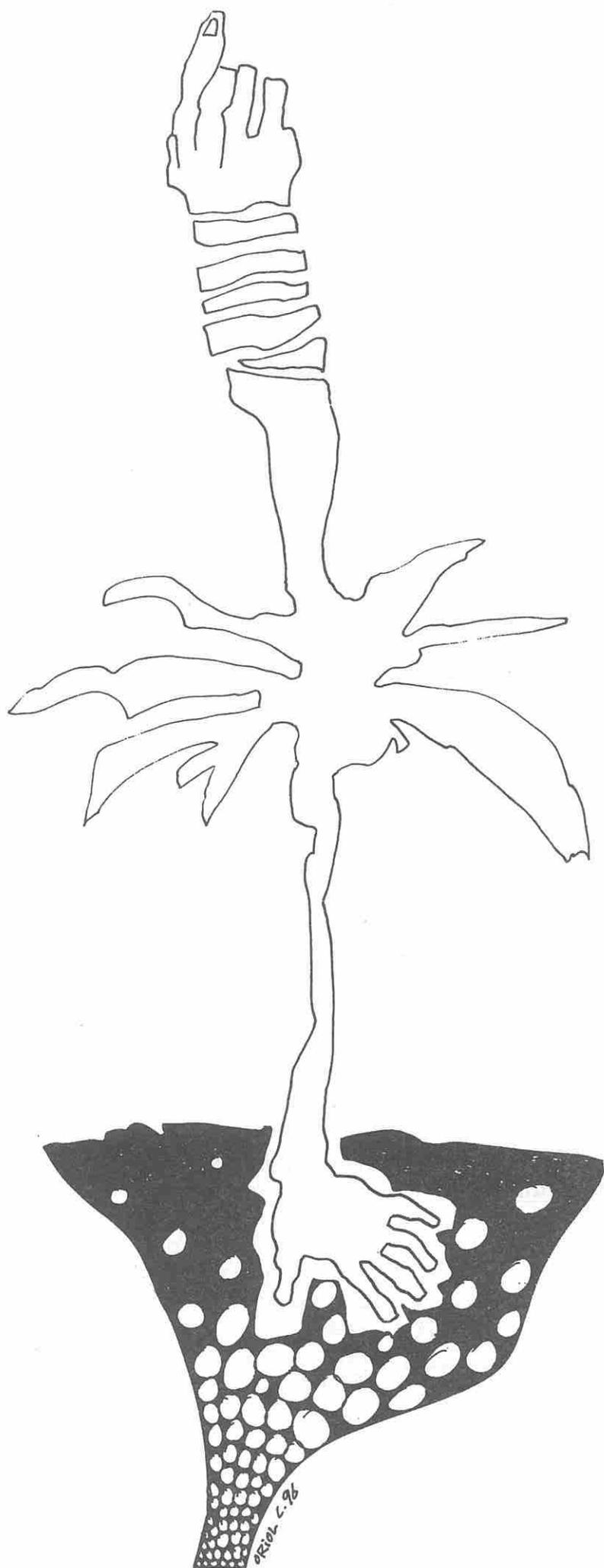
La ofensiva hasta ahora exitosa del neoliberalismo no sólo gana terreno práctico a marchas forzadas a costa de las conquistas sociales de los trabajadores. Va triunfando provisionalmente también desde el punto de vista ideológico. No en balde sus teóricos trabajaron por la perspectiva económica del capitalismo más fundamentalista desde los tiempos de la posguerra, más bien aislados entonces pero perfectamente pertrechados de pasta. A partir de los años cincuenta declararon su enemistad abierta al Estado del Bienestar porque "destruye la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia, de la cual depende la prosperidad de todos". Aguardaron su oportunidad y comenzaron el desmantelamiento parcial del odiado Estado paternalista en Europa desde 1979 con el *thatcherismo*.

Uno de los mitos más extravagantes de los actuales abogados del invento es que aquel que coloca un signo igual entre las libertades democráticas y el neoliberalismo. Lo repiten constantemente, aunque deberían saber que su primera experiencia piloto funcionó en tierras chilenas, bajo la dictadura del general Augusto Pinochet. Los muchachos de Milton Friedman necesitaron primero el sangriento golpe de Estado contra Salvador Allende, liquidar partidos y sindicatos para después, con la población indefensa, aplicar las fórmulas brutales que le son propias para conseguir un crecimiento económico asegurado a costa de la miseria igualmente asegurada del pueblo chileno.

Como recuerda Perry Anderson, para los padres fundadores neoliberales la democracia no constituye un valor en sí mismo ya que ella "es intrínsecamente falible, que fácilmente puede tornarse excesiva y de hecho lo hace". Un obstáculo prescindible si afecta a la tasa de beneficios, al libérrimo juego de la competitividad, de la oferta y la demanda, del mercado, único instrumento real de progreso. La vitalidad de la competencia está basada en la desigualdad de los seres humanos, la lucha salvaje por la sobrevivencia y el éxito individual medido en términos de acumulación. No hay más dios regulador de la felicidad humana que el capitalismo en su versión más despiadada.

Pero suponer que los neoliberales necesitan siempre formas dictatoriales de Gobierno sería una equivocación. Además de sus abogados políticos directos de la patronal europea, con frecuencia encuentran colaboradores en la izquierda (España), en los viejos burócratas estalinistas conversos (Rusia), en múltiples países del tercer mundo atrapados por las redes usureras del FMI y del Banco Mundial. Pueden apoyarse en Gobiernos elegidos por los ciudadanos. También desde allí van carcomiendo libertades colectivas adquiridas (el poder de los sindicatos, por ejemplo) que se oponen a su voluntad depredadora. Hay múltiples maneras de intentar acabar con los elementos de democracia socialista que aún anidan en la sociedad burguesa.

En fin y a lo que íbamos: la ideológica no es una batalla menor a librar contra el espanto neoliberal y su pensamiento único.



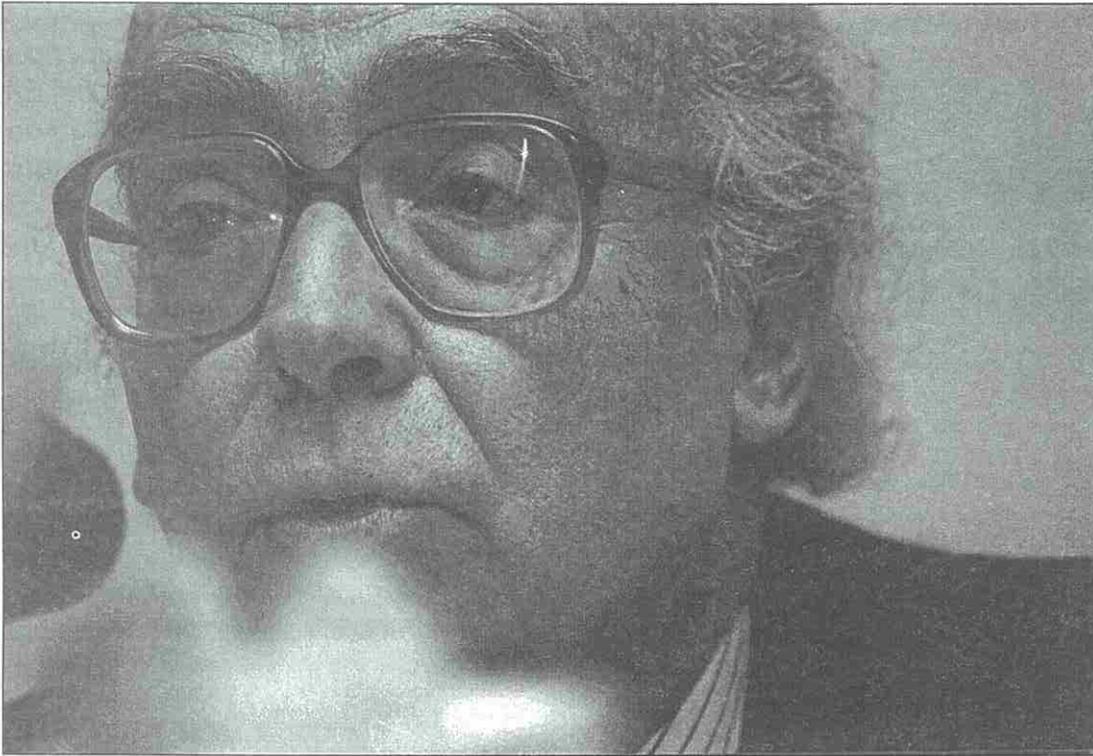
Tras el período estival el futuro nos acechaba emboscado en las páginas de los periódicos y en telediarios. Leyes de secretos oficiales que hacen de la razón de Estado coartada para ladrones y asesinos, desgravaciones fiscales para los que más tienen combinadas con tasas y recetazos para los que tienen menos, niveles de precariedad en el empleo y de paro que sólo han dejado de ser alarmantes por pura rutina y el anuncio de la Ley de Presupuestos del Estado mas retrograda y antisocial de la reciente vida democrática. Todo ello en nombre de una identidad europea que, por culpa de los Gobiernos, se vive cada día entre los ciudadanos y ciudadanas, más como una agresión que como un proceso de construcción supranacional y sobre todo, en nombre de un futuro al que se le puede perdonar todo menos el hecho de que sea un futuro usado y manoseado, un futuro de segunda mano.

Nadie nos podrá negar que el futuro de niños sin escolarizar, de viejos durmiendo en los bancos públicos, de las bolsas de marginación y delincuencia, de periódicos amordazados, de lujos ostentosos conviviendo con miserias escandalosas, ese futuro ya lo hemos vivido, que igual que parece iniciarse el siglo XXI se inició el siglo XX, que los apologistas y sacerdotes del dios mercado nos metieron en dos grandes guerras mundiales corriendo detrás de nuevos y mas grandes beneficios. Conviene denunciar todos los días que el futuro que nos prometen ya existió y que toda Europa ha necesitado casi cincuenta años para restañar las heridas que nos produjo.

En este marco difícil y peligroso el V Congreso de Comisiones Obreras Canarias supondrá la consolidación de un proyecto sindical moderno y avanzado, preparado con nuevas propuestas para los retos que tenemos que afrontar. Desde un pasado no exento de conflictos, en estos últimos años hemos sabido superarnos hasta convertimos en la primera fuerza sindical de Canarias, hemos reforzado nuestra capacidad de representación e interlocución en nombre de los trabajadores y trabajadoras y ponemos todos los días a su servicio una organización sólida eficaz y sobre todo ilusionada. Ilusionada en seguir trabajando todos los días persiguiendo un futuro que no pretendemos ni feliz ni venturoso, que sabemos que será tan difícil como el presente, pero al que como menos si que le exigimos, a diferencia del futuro que nos proponen el Gobierno, la patronal y los mercadomaniacos, que sea un futuro nuevo y por estrenar.

JOSÉ SARAMAGO, UN ESCRITOR COMPROMETIDO CON SU TIEMPO

“Más pronto o más tarde, el ciudadano tendrá que plantearse la cuestión: ¿A quién está sirviendo un Estado que no nos sirve?”



José Saramago (Azinhaga, Portugal, 1922) es uno de los escritores contemporáneos más importantes de la literatura universal. A esa posición lo han catapultado títulos de gran calidad literaria, como su última novela Ensayo sobre la Ceguera, en la que retrata, según sus propias palabras y a través de una alegoría “la situación desesperada del mundo actual”. Saramago desde hace unos cuatro años afincado en Canarias, en el pueblecito de Tías, ha cultivado varios géneros literarios, teatro, poesía, cuento, pero han sido sin duda sus novelas las que han encumbrado a este portugués de aspecto apacible, irónico y comunista de toda la vida. Manual de pintura y caligrafía, Memorial del convento, La balsa de piedra y El evangelio según Jesucristo, son algunas de sus novelas más famosas, mientras que La Noche es su última pieza teatral, que se acaba de estrenar en Granada. José Saramago fue galardonado en 1995 con el premio Camoes, máxima distinción de la literatura portuguesa, por el conjunto de su obra. Tenerlo ahora tan cerca es todo un privilegio.

¿Cómo se materializa el compromiso del artista, el escritor o el intelectual con su tiempo y la sociedad en la que está inserto?

Me gustaría decir que mis orígenes campesinos fueron los que determinarían mis ideas políticas, pero eso, ya lo sabemos, no es una condición necesaria

ni tampoco suficiente. De todos modos, desde muy joven, he comprendido que un mundo basado en la desigualdad de oportunidades y en la explotación de un ser humano por otro, jamás será un mundo justo. He comprendido muy pronto que es un error pedir “más justicia social”: lo que hay que exigir es “justicia social” simplemente, porque donde exista un “más” quedará siempre la probabilidad de un “menos”, es decir, la posibilidad de recortes sociales sistemáticos, selectivos o generalizados, como los que están ocurriendo ahora mismo.

En mi oficio de escritor pienso no haberme apartado jamás de mi conciencia de ciudadano. Defiendo que adonde una vaya, el otro deberá acompañarle. No recuerdo haber escrito una sola palabra que estuviera en contradicción con mis convicciones políticas, pero eso no significa que alguna vez haya puesto la literatura al servicio de mi ideología. Lo que significa, eso sí, es que a la hora de escribir estoy expresando la totalidad de la persona que soy.

¿Explíquenos desde el punto de vista social la alegoría de la ceguera que usted ha tratado en su último trabajo?

En mi novela *Ensayo sobre la Ceguera* he tratado, recurriendo a una alegoría, es decir lector que la vida que vivimos no se está rigiendo por la racionalidad, que estamos usando la razón contra la razón, contra la vida misma. He tratado de decir que la razón no debe separarse nunca del respeto humano, que la solidaridad no debe ser la excepción sino la regla. He tratado de decir que nuestra razón se está comportando como una razón ciega que no sabe adonde va ni busca saberlo. He tratado de decir que aún nos queda mucho camino para llegar a ser auténticamente humanos y que no creo que la dirección en que vamos sea la buena.

Estamos viviendo la construcción de una Europa donde la clase trabajadora ve como aumenta el paro; disminuye la cobertura por desempleo, se resisten las inversiones sociales, se deteriora el servicio público de salud... ¿Cuál es su opinión al respecto?

Eso a que llamamos "construcción de una Europa unida" no pasa de una falacia de mal gusto. Las relaciones de poder entre los distintos Estados europeos sigue siendo lo que han sido siempre: países que mandan, países que obedecen. Que aquellos, por táctica, simulen diluir su autoridad y su dominio en una apariencia de consenso general; que éstos, por lo poco que aún les quedó de soberanía nacional, simulen discutir de igual a igual -es algo que sólo puede engañar a ingenuos. Lo que pasa es que nadie se atreve a decir que la reina Europa va desnuda. Ni siquiera el hecho de llevar atrás ella casi veinte millones de parados ha sido suficiente para desencadenar una protesta digna de merecer su nombre. En medio de todo esto, el movimiento sindical europea da muestra de no tener otra estrategia que no sea la de recoger agradecido, a eso le llaman negociar, las limosnas de un capitalismo triunfante.

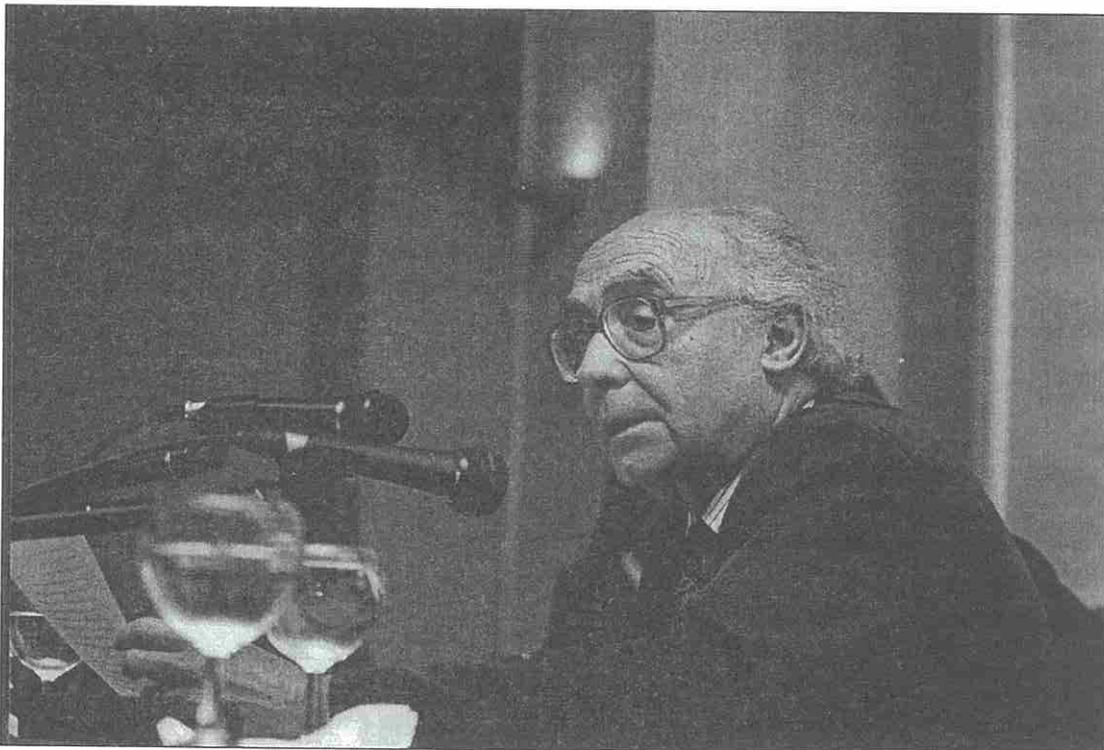
¿Qué opina de las políticas de liberalización a ultranza, de disminución de la capacidad del Estado, de la privatización de las empresas públicas?

Desgraciadamente, estamos pasando de las promesas de los Estado-provincias al triunfo de los Estados-vampiro. Al mismo tiempo que los impuestos suben, sea los directos, sea los indirectos, el Estado rehuye sus obligaciones y deja a los ciudadanos en manos de empresas de servicio privadas que se rigen exclusivamente por una lógica de lucro. Auguro que más pronto o más tarde, el ciudadano tendrá que plantearse la cuestión: "A quién está sirviendo un Estado que no nos sirve?" Entonces algo podría comenzar a cambiar.

Estamos viviendo momentos en los que, a una gran velocidad, se deterioran los valores como el principio de

solidaridad, se alejan las posibilidades y esperanzas de los que viven de un salario en cuanto a la distribución de las riquezas... ¿Cuál es su valoración?

La gente vive hoy bajo la amenaza permanente del desempleo. Es una situa-



ción como ésta no es fácil pensar en algo más que sobrevivir. Quizá eso explique la disminución de la capacidad movilizadora de los sindicatos. Por otro lado, las industrias masivas de divertimento, en particular la televisión y el fútbol, van anulando de una forma insidiosa lo que aún quedaba de espíritu cívico y de voluntad de participación. Hay millones de españoles para quienes el Barça y el Real Madrid son importantes todos los días de la semana, hay millones de españoles para quienes España no es importante ni un solo día del año...

No recuerdo haber escrito una sola palabra que estuviera en contradicción con mis convicciones políticas

¿Por dónde considera que ha de ir la izquierda social tras la

cultura del pragmatismo que nos lleva a una supuesta caída de los valores de las utopías?

Dejemos de hablar de utopías, si segui-

mos llamando utopía al derecho de vivir con dignidad, sin más temores que los que resultan de la precariedad de la propia existencia. No se puede seguir hablando de izquierda cuando los partidos socialistas europeos se han convertido en partidos de centro: el partido laborista británico acaba de mostrar hasta que

punto la idea de socialismo ha sido pervertida. Hay que inventar, sobre realidades económicas y sociales que son nuevas, una izquierda nueva, heredera y continuadora de las mejores tradiciones socialistas, capaz de llevar los trabajadores a una reflexión sobre la situación concreta del mundo bajo un neoliberalismo para quién el ser humano dejó de tener cualquier importancia.

Los parámetros de convergencia marcados desde Maastricht afectan directamente a Portugal y a España. ¿Usted que conoce la realidad de ambos países qué consecuencias traerá para sus respectivas clases trabajadoras?

En una palabra: las peores. Todos los gobiernos de Europa lo saben, pero todos callan. Delante eso, ¿qué hacen los sindicatos? A mi entender, nada que se vea. Con perdón.

MOVILIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Miles de empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, junto a los cientos de miles del resto del Estado, se han echado a la calle, movilizados, para demandarle al Gobierno que no lleve a cabo políticas privatizadoras de los Servicios Públicos, respete el derecho a la Negociación Colectiva y no cargue sobre los trabajadores y trabajadoras del sector los beneficios que regala a las rentas del capital. En Canarias, la totalidad de las organizaciones sindicales, le remitieron una misiva al responsable del Ejecutivo Canario, Manuel Hermoso Rojas, que como socio del gobierno del PP, se hiciera eco del total rechazo de los trabajadores y trabajadoras canarias a las políticas de restricciones que pretenden imponer.

Texto remitido al jefe del Ejecutivo Autónomo:

"Por la presente, las Organizaciones Sindicales CEMSATSE, CC.OO., CSI-CSIF, Intersindical Canaria, OCEP, SAE, SUGC, SUP, UFP, UGT y USO desean reunirse con Ud. con el objeto de transmitirle nuestro gran malestar por la congelación salarial y la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos (laborales, funcionarios, estatutarios, policías y guardias civiles) de esta Comunidad Autónoma.

Dieciocho puntos de poder adquisitivo perdido por la policía y la guardia civil y 11'2 puntos el resto de los empleados públicos en los últimos años, así como el incumplimiento de los convenios firmados por el Gobierno Central y las Organizaciones Sindicales.

Queremos que se haga eco de nuestra lucha decidida por no permitir, ante sus socios de gobierno y ante el Gobierno Central, así como, ante los partidos que lo apoyan, además de CC, o sea, CIU y PNV.

Deseamos saber la postura del Gobierno de Canarias. Pues los empleados públicos ya hemos puesto nuestra parte de esa dosis de sacrificio.

Consideramos que la medida del Gobierno supone un atentado gravísimo contra el derecho a la Negociación Colectiva, en la medida en que rompe el Acuerdo Administración-Sindicatos de 1994, vigente hasta finales de 1997 y pone en cuestión todos los Acuerdos y Convenios que tiene vigencia en 1997 en las diferentes Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, así como otros sectoriales, con la desvirtuación que esto supone de las reglas del juego democrático.

La agresión que esta medida supone para los empleados públicos puede deteriorar la calidad de los Servicios y Administraciones Públicas, repercutiendo en las condiciones de vida del conjunto de la ciudadanía, en especial, de las capas sociales más desfavorecidas.

Debe tener en cuenta, Sr. Presidente, que todo deterioro de los Servicios Públicos será muy difícil recuperarlo en un futuro próximo.

Unas administraciones sin medios y sin profesionales remunerados adecuadamente es el primer paso para un mal funcionamiento y la justificación de la privatización de los Servicios Públicos, cuestión ésta que no estamos dispuestos a permitir.

Tenga en cuenta, Sr. Presidente, que el factor de garantía de homogeneidad que introduce el Servicio Público se hace añicos con la privatización. Siempre que se ha ofrecido un Servicio Público desde el ámbito privado se ha acabado teniendo que "completar" el servicio desde el bolsillo del usuario, o ha sido más barato hasta que se ha



monopolizado y, desde luego, las condiciones de trabajo de quienes lo han llevado a efecto nada tienen que ver. Lo público es una garantía de acceso para toda la población. Usted sabe que la fijeza en el empleo público no es más que una necesidad básica para el buen funcionamiento

de la Administración Pública con un mínimo de equidad, de independencia y con garantía para toda la población. Además, sabe que los índices de precariedad en esta Comunidad Autónoma son superiores al resto, tanto en eventualidad como en movilidad (no hay concurso de traslado desde hace años).

Por otro lado, estudios realizados demuestran que España se encuentra a la cola del número de funcionarios de los países de nuestro entorno.

No deseamos que vía hechos consumados se nos haga "cabeza de turco" cara a la sociedad y servidos en bandeja a la Patronal para que, posteriormente, se nos use en contra del resto de los trabajadores y trabajadoras de este país en sus convenios colectivos.

Actitudes de imposición como las que pretende aplicar unilateralmente el Gobierno Central destrazan las promesas de diálogo social que parecen no llegar al ámbito de las Administraciones Públicas.

Aumentar el gasto público en políticas industriales-armamentísticas, en fuerzas armadas, reduciendo el gasto público en servicios sociales es caminar hacia una sociedad regresiva y cada día más injusta e insolidaria.

Desgravar las rentas altas y gravar las más bajas, es para nosotras y nosotros algo impresentable.

Sabemos que los parlamentarios de este país se han autointcrementado sus retribuciones en un 20%.

Sr. Presidente, coincidimos con el sociólogo James Petras cuando afirma que: "la liberalización favorece a los empresarios sobre los trabajadores y trabajadoras, al capital extranjero sobre el nacional, y a la especulación sobre el capital productivo".

Nota: Manuel Hermoso Rojas no recibió a los representantes sindicales de los empleados públicos de Canarias. La lucha de los empleados públicos canarios están apoyadas por Izquierda Unida Canaria (IUC), Partido Socialista Canario (PSC-PSOE), Asociaciones de Consumidores y un conjunto de asociaciones de vecinos.

CC.OO. QUIERE QUE SE GARANTICEN LAS PENSIONES DE HOY Y DE MAÑANA

En los últimos veinte años la sociedad española, especialmente los trabajadores, han hecho un gran esfuerzo para configurar un Sistema de la Seguridad Social digno. Aun así, todavía se está por debajo del nivel de gasto europeo, entre otras razones, porque el Estado no ha aportado suficientes recursos para financiar las prestaciones universales, como la sanidad o los servicios sociales. Los trabajadores han participado por doble vía en la financiación de estas prestaciones: como contribuyentes al Sistema Tributario y como cotizantes al Sistema de Seguridad Social. Al mismo tiempo, era necesario reajustar algunas disfunciones que se estaban produciendo e incrementar la solidaridad y justicia del Sistema.

El acuerdo alcanzado por el Gobierno, UGT y CC.OO. sobre el desarrollo del Pacto de Toledo garantiza el mantenimiento y la mejora del Sistema Público de Protección Social; refuerza la solidaridad interna del mismo; y acalla las voces catastrofistas de los que quieren negociar con el Estado de Bienestar. Este Acuerdo acredita la voluntad inequívoca de mantener un Sistema de Pensiones para todos.

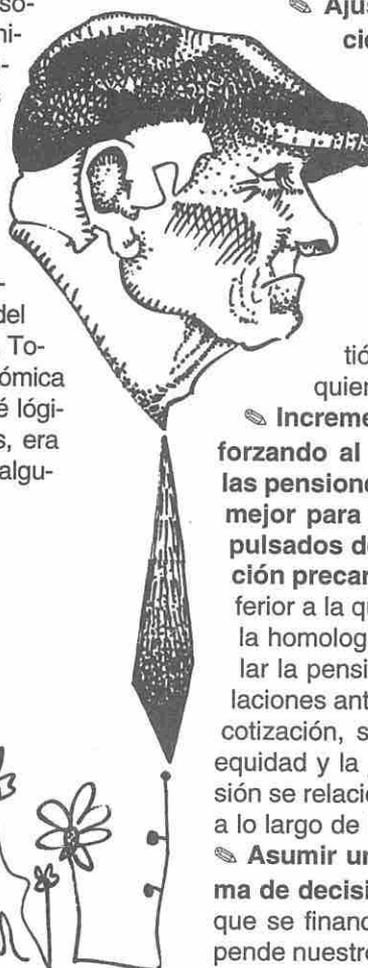
Al mismo tiempo, se estaba produciendo situaciones en el acceso a las prestaciones que en muchos casos ponen en cuestión la solidaridad, justicia y equidad internas del Sistema, principios básicos de un Sistema como el nuestro. Todo ello como consecuencia de que la situación socioeconómica sobre la que se fundó la Seguridad Social en España, que lógicamente determinó las características de las prestaciones, era radicalmente distinta de la actual. Es necesario reajustar algunas disfunciones que estaban originando agravios comparativos, intensificando al mismo tiempo la protección a las situaciones más desfavorecidas con el esfuerzo solidario del conjunto del Sistema.

¿Qué se ha conseguido con el acuerdo?

➤ **Arrancar el compromiso del Gobierno de mantener y, si el ritmo de actividad económica lo permite, mejorar el nivel de gasto en protección social que en la actualidad tenemos sobre el PIB.** Esto es muy importante porque afecta no sólo a las pensiones, también se refiere al gasto en sanidad, pensiones no contributivas o servicios sociales.

➤ **Arrancar un compromiso para garantizar la existencia de recursos económicos suficientes para mantener el gasto en protección social.** Esto significa que el excedente generado entre cotizaciones sociales y prestaciones contributivas (pensiones e incapacidad laboral) tendrá que destinarse a constituir un Fondo de Reserva, para hacer frente a los gastos en pensiones si disminuyera el montante de cotizaciones como consecuencia de la caída del empleo.

➤ **Iniciar el proceso de separación definitiva de las fuentes de financiación, de forma que en el año 2000 se pagarán exclusivamente con impuestos las prestaciones universales accesibles a todos los ciudadanos y básicamente con cotizaciones sociales las prestaciones contributivas a las que tenemos acceso en función de nuestra condición de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social.** El término básicamente supone dejar la puerta abierta en el futuro a fuentes de financiación complementarias a las cotizaciones sociales, más vinculadas a la generación de riqueza que cada vez depende menos del factor trabajo y más de la incorporación de nuevas tecnologías.



© Riol. c. 96

➤ **Ajustar la cotización al salario real percibido, estableciendo un único tope máximo de cotización para todo el Sistema.** En la actualidad sólo un 8% de los afiliados cotizan por el tope máximo establecido para su categoría profesional. Esto significa, además de incrementar los recursos, mejorar la cuantía final de las pensiones al aumentarse la base de cotización.

➤ **Reconocer, con carácter definitivo, el derecho a la revalorización de las pensiones conforme al incremento previsto del coste de la vida.** Su regulación mediante ley, significa que en el futuro, una cuestión capital como ésta ya no dependerá de la voluntad de quien esté en el Gobierno.

➤ **Incrementar el grado de solidaridad interna del Sistema reforzando al mismo tiempo su carácter contributivo, al mejorar las pensiones de viudedad y orfandad y el acceso a una pensión mejor para quienes al final de su vida laboral, porque son expulsados del mercado de trabajo y se encuentran en una situación precaria, se ven condenados a percibir una prestación muy inferior a la que les hubiera correspondido de cálculo de 8 a 15 años, la homologación del peso que cada año cotizado tiene para calcular la pensión y la disminución del coeficiente reductor en las jubilaciones anticipadas forzosas desde un 8% a un 7% con 40 años de cotización, se consigue este efecto pero también se intensifica la equidad y la justicia del Sistema, al hacer que la cuantía de la pensión se relacione más directamente con el esfuerzo que se ha hecho a lo largo de la vida laboral.**

➤ **Asumir un mayor protagonismo de los trabajadores en la toma de decisiones que afectan al Sistema y su futuro.** Un sistema que se financia con nuestro esfuerzo y de cuyo funcionamiento depende nuestro bienestar en el futuro. Somos nosotros los primeros interesados en introducir las reformas necesarias para garantizar su supervivencia y su estabilidad, sobre todo teniendo en cuenta que para muchos es imposible ahorrar lo suficiente para complementar su pensión con un seguro privado.

➤ **Acallar definitivamente a los especuladores que quieren hacer negocio con las pensiones.** A ello les hubiera beneficiado enormemente que no se hubiese hecho nada o que se mantuviesen posiciones

“El acuerdo sobre el desarrollo del Pacto de Toledo garantiza el mantenimiento y la mejora del Sistema Público de Protección Social”

numantinas contrarias a la introducción de cualquier reforma. De esta manera a muy corto plazo el sistema habría tenido serios problemas de financiación y por lo tanto tendrían el terreno abonado para sustituir un sistema solidario y público como el actual por un sistema privado accesible sólo para aquellas personas más favorecidas que tienen más capacidad de

ahorro.

➤ **Consolidar y afianzar el Sistema en un contexto de crecimiento sostenido del gasto, a ritmos más moderados que los del período 1977-1995. El acuerdo, por tanto, no significa pasos atrás, al contrario, supone un avance.**

LAZOS VERDES POR EL DRAGO MILENARIO

Hace unos cuantos años, a mediados de la década de los ochenta, la noticia de una supuesta enfermedad del Drago Milenario de Icod de los Vinos, preocupó a la población de la isla. Decenas de biólogos, botánicos, ingenieros, arquitectos, concejales, consejeros y miles de personas se movilizaron en defensa del emblemático árbol.

Con el pretexto de salvar al Drago, el Ayuntamiento empezó a elaborar un plan de actuación que si en principio parecía una actitud loable, a medio plazo, se ha visto su verdadera intención. Hoy un indecente muro de hormigón rodea por completo al Drago, de forma que sólo el extremo de su copa puede apreciarse desde el exterior del muro y un ambicioso proyecto pretende convertir la zona en una especie de centro comercial turístico en el que sólo entrar costará dinero.

Colectivo Drago

De esta forma quienes se presentaron como salvadores del Drago se han convertido en sus secuestradores, quienes hablaron de enfermedad producida por el tráfico y el exceso de visitantes pretenden ahora convertirlo en barracón de feria y en un espléndido negocio que se anuncia público pero en el que no hace falta tener dotes de adivino, para intuir la mano de poderosos capitales de la especulación turística detrás de la maniobra.

Las organizaciones ecologistas, las fuerzas políticas locales de la izquierda y en general los vecinos de Icod, han iniciado ya la lucha para recuperar el uso público de su patrimonio natural. Para empezar ya han conseguido rebajar la altura inicial prevista para el muro de circunvalación y si desde toda Canarias arropamos solidariamente las iniciativas de los vecinos y vecinas de Icod conseguiremos recuperar un árbol simbólico, pero además, habremos rescatado una concepción de los recursos naturales alejada del mercantilismo y uno de esos símbolos que identifican a los pueblos y a los que ponerle precio representa una forma de vendernos a todos y todas. Hasta entonces vaya nuestro figurado lazo verde para exigir la libertad del Drago de Icod, secuestrado por una banda de oportunistas mercaderes de lo público que vendieron primero su conciencia y ahora pretenden colocarnos a todos y todas a precio de saldo.

LA BARRANQUERA, A SALVO

La comisión jurídica de la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN) ha logrado recientemente paralizar el proyecto de "acondicionamiento de la playa de la Barranquera", promovido por el Ayuntamiento de La Laguna con fondos del Cabildo. Este conjunto de obras, que habría transformado un valioso espacio natural en un lugar turístico con diques y quioscos, no va a hacerse: la Demarcación de Costas de Tenerife ha propuesto que se declare la caducidad de la concesión al Ayuntamiento.

Gabriel Díaz

El Ayuntamiento de La Laguna había elaborado hace años un proyecto que contemplaba la construcción de accesos a estas playas de Valle Guerra, además de una zona de aparcamiento, un paseo marítimo, plazas a dos niveles, un dique, solariums, quioscos y un camino peatonal. Desde el principio diversos estudiosos de la zona se opusieron a estas obras, que iban a acabar con un espacio natural de alto valor faunístico y florístico. Con el temor de que esta costa virgen acabara convirtiéndose en un lugar turístico desangelado como Bajamar o la Punta del Hidalgo, los colectivos conservacionistas se pusieron en marcha para impedirlo.

Ahora, la Demarcación de Costas de Tenerife, dependiente del Ministerio de Ambiente, ha pedido que se retire la concesión al Ayuntamiento lagunero por el grave daño ecológico que iba a suponer, y por no haber comenzado las obras en el plazo previsto.

Ya en diciembre de 1990, fecha en que ATAN presentó alegaciones al proyecto, el Colectivo de Estudiantes de Biología de la Universidad de La Laguna estudió palmo a palmo la zona, encontrando unas características ecológicas excepcionales.

"En la playa de la Barranquera se desarrollan diversas comunidades vegetales de alto interés ecológico. Existe un tabaibal dulce que es el único vestigio que sobrevive actualmente de este tipo de comunidad en toda la franja costera norte de Tenerife. Además, como auténtica reliquia del ecosistema se encuentra una de las últimas comunidades puras de tarajales de *Tamarix canariensis* que existen en Canarias".

En el mismo documento, los estudiantes de Biología expresaban su preocupación por la posible alteración del ecosistema.

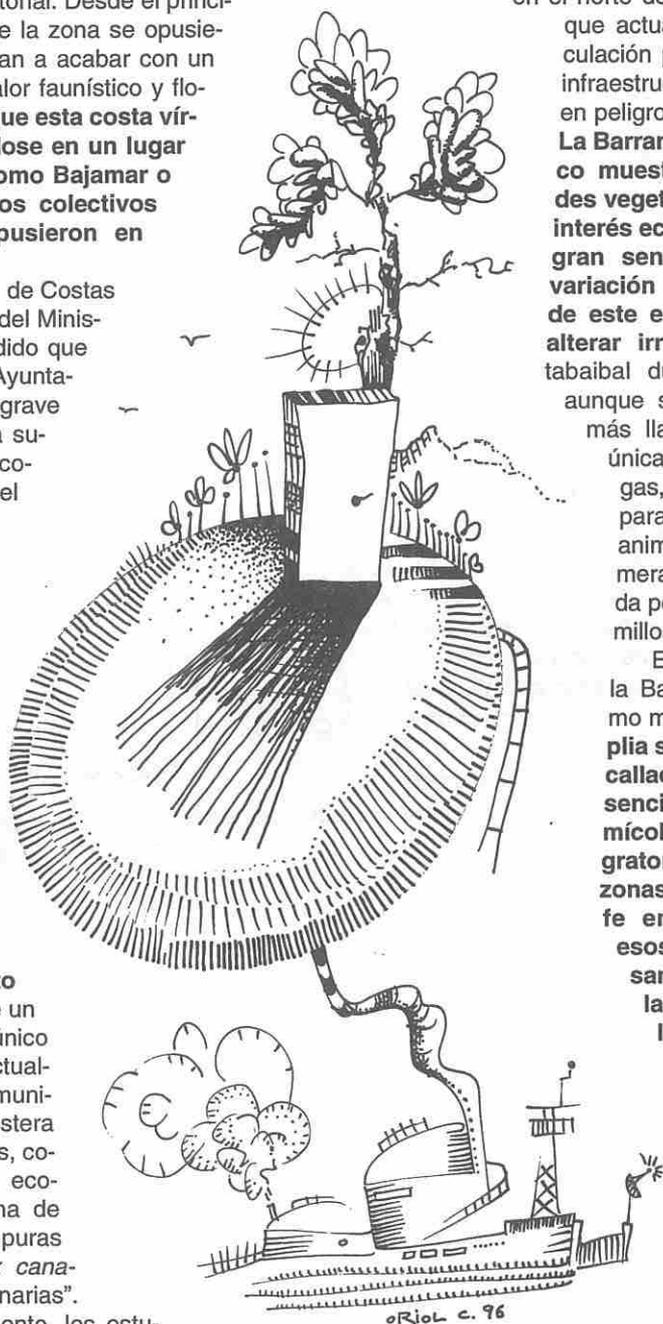
"Es la riqueza vegetal que mantiene intacto este nicho ecológico la que despierta su gran interés desde el punto de vista botánico, pues hace considerar como una prueba fehaciente del dominio que tuvieron antaño estos tipos de comunidades vegetales

en el norte de la isla de Tenerife y que actualmente son la especulación para un desarrollo de infraestructura turística se pone en peligro su conservación.

La Barranquera es un auténtico muestrario de comunidades vegetales típicas, de gran interés ecológico y a la vez de gran sensibilidad: cualquier variación en las condiciones de este ecosistema lo puede alterar irremediablemente. El tabaibal dulce y los tarajales, aunque son las comunidades más llamativas, no son las únicas. Tras la zona de algas, que sirve de hábitat para numerosas especies animales, existe una primera línea de costa poblada por hinojos marinos, tomillos y siemprevivas.

El valor ornitológico de la Barranquera es asimismo muy importante: la amplia superficie de bajíos y callaos favorece la presencia de garzas y aves limícolas. Estas aves migratorias, que frecuentan zonas del norte de Tenerife en sus viajes, usan esos bajíos para descansar y alimentarse tras las migraciones anuales.

A pesar de los problemas ambientales existentes en la zona (chabolismo costero, vertido incontrolado de basuras y aguas fecales, entre otros) nos hemos de felicitar por poder seguir disfrutando de un espacio natural tan rico en nuestra isla.





LOS MAYORES, FRACASO DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

El ritmo de envejecimiento se está acelerando, en el año 2000, el 15% de la población española tendrá más de 65 años; el número de los mayores de 80 años, se duplicará alcanzando los dos millones de personas. La Comunidad Autónoma de Canarias ha pasado de tener un índice de envejecimiento del 8'5% en 1986, al 9'5% en 1991.

Pablo Duranza González*

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que los objetivos de cualquier política de asistencia a los ancianos deben ir encaminados a mantenerlos en sus propios domicilios con independencia, comodidad y bienestar. Cuando las posibilidades de vida independiente comienzan a disminuir, se les deberá asistir por todos los medios necesarios durante el mayor tiempo posible. Ofrecerles un nuevo alojamiento a los que por razones de edad, de invalidez, por no tener un hogar adecuado, o por otras circunstancias, necesiten asistencia y atención. Y el dispensar asistencia hospitalaria a los que, por razón de una afección física o mental, necesitan un examen médico completo, tratamiento, rehabilitación, asistencia médica o de enfermería a largo plazo.

La Constitución española establece en su art. 50 que los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio. La Ley de Servicios Sociales de Canarias (Ley 9/1987, de 28 de abril) recoge en su art. 4, punto 2: "la atención y promoción de bienestar de la vejez para normalizar y facilitar las condiciones de vida que contribuyan a la conservación de la plenitud de sus facultades físicas y psíquicas, así como su integración".

Para España se consideraría que un 10% sería la cifra de personas mayores de 65 años susceptibles de ser atendidas con ayuda a domicilio; la media de cobertura para toda la Comunidad Autónoma es de 1'9 ancianos, muy lejos de la cifra anteriormente establecida. En cuanto a los centros de atención diurna, en Canarias el 84% de estas entidades se definen como clubes. Se destaca la casi inexistencia de centros de día. Por otra parte, en Canarias existe 1'5 plazas de residencias por cada 100 mayores de 65 años, muy por debajo del número ideal: 3'5 plazas. En lo relativo a recur-

sos hospitalarios existe un déficit en camas de agudos y media estancia y prácticamente inexistencia de hospitalización de día. La red hospitalaria actual responde más a un esquema anticuado de cronificación que a una estructura moderna de rehabilitación y de reinserción.

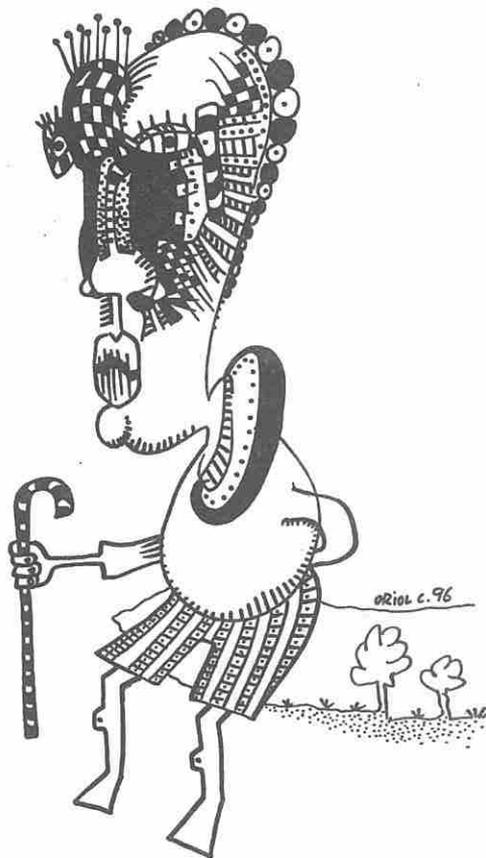
Todo este análisis sobre la realidad social y sanitaria nos permite establecer que el Gobierno de Canarias ha fracasado una vez más en su política social respecto a este sector de la población cuya situación es cada vez más preocupante dado el índice de envejecimiento. Esperemos que la constitución del Consejo de Mayores de Canarias sea el instrumento que junto con la

Ley de los Mayores de Canarias, pueda impulsar y presionar al Gobierno para conseguir lo que hasta este momento no se ha realizado que es el establecer una política integral sobre este sector de población y que se haga cumplir lo establecido en la Constitución y en las Leyes. Esperemos que la constitución de este Consejo se haga plenamente en base a asociaciones y organizaciones de mayores y no en base a representantes de administraciones públicas como así es la intención de este Gobierno de Coalición Canaria y del Partido

Popular lo que conllevaría a hacer inoperante otro órgano de participación más en Canarias.

Nota: Todos los datos están extraídos del trabajo titulado: Recursos Socio-Sanitarios para los Ancianos en Canarias". Autor: Domingo de Guzmán Pérez Hernández, Editado por el Servicio Canario de Salud, 1995.

*Responsable de Servicios Sociales (Unión Regional de CC.OO.)



La derecha española tan amiga como siempre de los principios que han llenado de gloria a la patria y de miseria, muerte y desolación a sus habitantes durante siglos, jalea a sus última hornada de cachorros, colocados por fin en el Gobierno, para que entren a saco en el sistema de protección social.

¡Valor para recortar las pensiones!, vocifera el coro de plumas. ¡Valor para abaratar mas el despido!, clama el batallón de mercenarios del análisis. ¡Valor para congelar los salarios! exige el orfeón patronal. ¡Valor para machacar al pueblo!, aunque curiosamente sea impopular se sorprenden todos a la vez.

Nunca nos pareció la valentía un activo para esgrimir como fundamental. Incluso preferimos referirnos a ella como audacia que es un término en el que se mezcla con inteligencia, sensibilidad, tacto, etc...

**Carmelo
Jorge
Delgado**

para componer un todo bastante más equilibrado y sensato. Pero aceptando su terminología, lo que no acabamos de ver por ningún lado es la valentía que le ven a meter la mano en el bolsillo de los que menos tienen para financiar a los que más, no vemos mas que abuso puro y duro en acosar a los que viven en el acoso permanente.

Puestos a lucir valentías desde luego sería bastante más valiente hacer que los sacrificios económicos que fuese preciso realizar en el país, los soportasen en mayor medida quienes más posibilidades tienen de ajustar sus economías, más valiente sería rescatar en beneficio de todos una parte de las enormes plusvalías generadas a partir de la pura especulación. Más valiente sería en suma, aplicar el principio constitucional que dota de sentido social a cualquier forma de riqueza y en consecuencia, dedicar la labor de gobierno a repartir y generar nuevas riquezas.

Además de valiente sería justo y si no me cobran el royalty por el uso de la expresión diría que hasta más patriota, pero claro los que jalean al gobierno exigiéndole valentía tendrían que bajar a España de los altares y empezar a pagar para mantenerla y ya se sabe que esta siempre ha sido una, grande, libre, santa y sobre todo muy rentable finca para unos pocos valientes.

Anguita, don Julio, es uno de esos personajes que me produce sentimientos dispares. Admiro su coherencia, su honradez, su compromiso con los demás desfavorecidos, su enorme sinceridad y claridad (tan lejana de la capacidad de Felipe González para hablar sin decir nada), aunque ésta le suponga feroces críticas y no le aporte votos..., tanto como rechazo su mesianismo, su despotismo ilustrado, su centralismo y falta de sensibilidad ante los hechos nacionales. Anguita, don Julio, estuvo en la palestra informativa por sus polémicas declaraciones sobre la democracia española y la tercera república. Es muy posible que sean afirmaciones inoportunas, no voy a entrar en ello. Es seguro, eso sí, que sea un discurso de poco futuro, pues si algo parece sólido y poco cuestionado entre las instituciones del estado español es, precisamente, la monarquía. Pero aún así no justifica la andanada que el líder del PCE y de la IU ha recibido desde todos lados, desmesurada y más apocalíptica que sus propias palabras.

Por un lado, porque es completamente legítimo el definirse como republicano, algunos -pocos, es verdad- lo hacemos. Por otro, porque es legítimo, también, que la monarquía esté sujeta a crítica. El problema es que en aras al consenso y a una transición sin sobresaltos tanto desde la política como desde el periodismo se ha desarrollado un proceso de adulación pelota y cuasi babosa de todo lo que afectara a la Casa Real, ofensiva desde el punto de vista intelectual y perversa desde el político.

Más gracioso, o terrible según se mire, es observar como la ocasión es aprovechada para demostrar la imposibilidad de colaboración entre el PSOE e IU. Habilidosa vuelta a la tortilla. Tengo la impresión de que es IU la que debe preguntarse si vale la pena colaborar con un PSOE que no ha realizado la menor autocrítica de las consecuencias de su paso por el Gobierno de España, es decir, de Filesa, de la OTAN, de los GAL, de Roldán, Rubio y Barriónuevo. Más patético resulta como se han apuntado al carro de combate anti Anguita sus compañeros de coalición López Garrido y Cristina Almeida, que no desaprovechan una oportunidad para deslegitimar el liderazgo de don Julio. Es curioso el protagonismo enorme que tienen tanto Almeida y Garrido en los medios de comunicación, como consumados tertulianos y opina todo, que contrasta vivamente con la escasísima realidad del partido, Nueva Izquierda, en el que militan dentro de IU. Es como si a la hora de tratar los asuntos del PSOE, los periodistas dieran la palabra casi en exclusiva a los dirigentes de izquierda socialista. Recuerdo al respecto, una propuesta de intercambio de prisioneros entre IU y el PSOE que realizaba hace unos años Javier Ortíz, subdirector del periódico El Mundo. Actualizando la propuesta de Ortíz, se trataría de que el PSOE entregara a IU a Santesteban y su grupo, e IU hiciera lo propio con los socialistas en el caso de López Garrido y compañía. Seguramente, todos se sentirían más cómodos en sus nuevos destinos.

Enrique
Bethencourt

ESTRATEGIAS COMUNES CONTRA EL DESEMPLEO

Canarias será la sede de las jornadas "El diálogo social en las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea", organizadas por CC.OO. y UGT. con el objetivo de debatir la problemática específica y común de estas regiones más alejadas de la UE y establecer las estrategias comunes de lucha en defensa de los trabajadores de Azores y Madeira, Canarias, Martinica, Guadalupe, Guayana y Reunión. Este seminario constituye la primera acción concreta de cooperación transnacional entre los sindicatos de las regiones ultraperiféricas de dimensión europea entre los sindicatos de las regiones ultraperiféricas y otras regiones de la UE.

La Carta Comunitaria de los Derechos Sociales Fundamentales de los Trabajadores estipula la necesidad de asegurar el desarrollo de los derechos sociales de los trabajadores de la Unión Europea. La realización del mercado interior debe mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los ciudadanos comunitarios. Este progreso social debe implicar al conjunto de trabajadores de las regiones de la Unión Europea (EU).

Según el programa de Acción Social Comunitario, numerosos problemas han surgido en la realización del mercado interior, particularmente en lo que se refiere al impacto sobre las condiciones y el nivel de vida de los ciudadanos europeos. El objetivo fundamental de la UE consiste en promover un progreso económico y social equilibrado y sostenible. Este progreso se debe aplicar a todos los individuos y responde particularmente a las necesidades específicas de los ciudadanos de las regiones ultraperiféricas.

Las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea (Canarias, Azores, Madeira y los Departamentos Franceses de Ultramar) son territorios comunitarios con limitaciones específicas reconocidas a través de los Programas de Opción Específica a la Lejanía y a la Insularidad (POSEIDOM, POSEICAN y POSEIMA) y a la declaración nº 26 anexa al Tratado de Maastricht.

Las regiones ultraperiféricas están clasificadas como objetivo 1 y figuran entre las regiones más pobres de la UE. La realización del mercado interior en las regiones ultraperiféricas no sólo debe enfrentarse a las mismas dificultades de las regiones del continente europeo sino que además está limitada por las dificultades permanentes propias de estas regiones: gran lejanía, gran aislamiento, mercado reducido y una pequeña superficie.

Creación puestos de trabajo

El Consejo Europeo de Madrid de diciembre de 1995 reafirmó que la creación de puestos es una prioridad importante para la Unión Europea. Esta prioridad es también la de las regiones ultraperiféricas donde el empleo sufre un problema estructural: problemas de formación y de movilidad de los trabajadores; aumento del número de parados y aumento en el trabajo clandestino proveniente de países vecinos en vías de desarrollo (situación de los Departamentos France-

ses de Ultramar y Canarias).

El programa de Acción Social Comunitario subraya el papel importante de la UE como catalizador del debate conjunto y del intercambio de experiencias sobre una base transnacional para dar respuestas a los problemas comunes en el campo social. **La mayor parte de los sindicatos de las regiones ultraperiféricas han desarrollado, como consecuencia**

de su historia y, su lejanía de los sindicatos nacionales, una cultura sindical específica respecto a la del continente europeo.

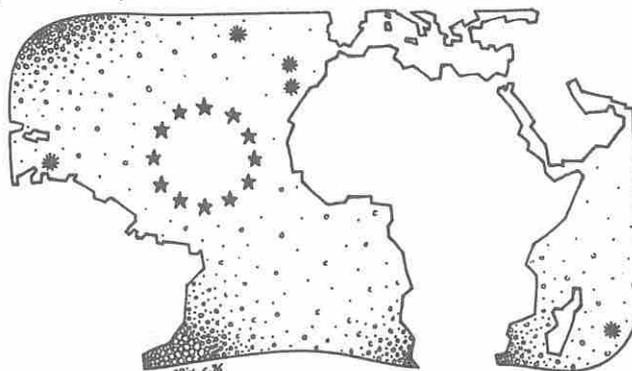
Un intercambio de experiencias entre los sindicatos de estas regiones aisladas de la UE con economías similares favorece un mejor conocimiento de la legislación europea en el campo social y ser un instrumento de ayuda a un desarrollo económico armonioso.

Objetivos

El encuentro tendrá como objetivo de conocimiento y de trabajo aspectos como la situación económica y social de las regiones ultraperiféricas; la política de empleo; los sistemas de representación de los sindicatos a nivel nacional (Portugal, España y Francia) y en las regiones ultraperiféricas; la política comunitaria en favor de estas regiones; identificación de las políticas de formación necesarias en los sindicatos de las mismas, así como el establecimiento de una red de cooperación entre sindicatos de las regiones ultraperiféricas.

Próximo encuentro

Valentín Hernández Vaquero, coordinador de este encuentro que ha contado con la colaboración del Gobierno de Canarias y la Dirección General de Empleo, Relaciones Industriales y Asuntos Sociales de la Comisión Europea, señala que "en el próximo trimestre de 1997, con las conclusiones debatidas entre los sindicatos habrá un nuevo encuentro, pero en este caso no sólo estarán presentes los sindicatos, sino los empresarios y las administraciones de las citadas regiones para, conjuntamente, unificar los criterios para luchar contra el desempleo, como primer objetivo y la defensa de los derechos sociales de los más desfavorecidos de estas regiones".



MANIFIESTO DE ORCHILLA

La Fundación Paz y Solidaridad Canaria de CC.OO. Canarias organizó en la isla de El Hierro el Primer Encuentro Canario de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, al que asistieron alrededor de cuarenta ONGD, plataformas y movimientos solidarios, con el objeto de analizar y debatir sus planteamientos y objetivos de trabajo, así como la elaboración del Manifiesto de Orchilla que recoge sus acciones de compromiso con los pueblos empobrecidos.

Con el deseo de contribuir desde su trabajo a un cambio real de las actuales relaciones injustas entre los países, para ir hacia un nuevo orden internacional realmente solidario y equitativo, en contraposición del llamado "nuevo orden internacional", que impone una hegemonía política, económica y cultural, con un modelo neoliberal que impide a los pueblos decidir su modelo de desarrollo y ser protagonistas del mismo, MANIFESTAMOS:

- Una mayor participación de las ONGD Canarias en la elaboración del futuro marco legal de la cooperación desde Canarias (Consejo y Ley de Cooperación). Este marco debe ser un instrumento importante para lograr que la cooperación canaria contribuya a un desarrollo sostenible y equitativo.
- Nos comprometemos a la creación de un diálogo permanente entre las ONGD y otros sectores sociales (privados y públicos) de Canarias sobre las relaciones económicas, comerciales y culturales de Canarias con los países empobrecidos.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

- Concebimos la educación para el desarrollo como crítica, emancipadora y global. Debe estar orientada a desarrollar un proceso de sensibilización reflexiva, una formación crítica y una acción transformadora y organizada.
- La educación para el desarrollo debe ser una línea de trabajo en la acción solidaria de las ONGD, de tal forma que esté vinculada al trabajo que cotidianamente se desarrolla, de manera que exista una coherencia entre el discurso y la práctica personal y de grupo.
- La educación para el desarrollo debe abarcar el trabajo de denuncia constante de la realidad, potenciando la implicación de las Instituciones Públicas en el trabajo de la educación de la solidaridad, intercambiando y colaborando en programas y proyectos.
- Se considera que la formación es fundamental tanto a nivel interno, en el seno de las ONGD (voluntarios en Canarias y en otros países) como a nivel externo, formación de formadores (profesores, animadores socio-culturales, agentes sociales).

CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE IMÁGENES Y MENSAJES

A la hora de utilizar en las Campañas imágenes y mensajes referidos a los pueblos empobrecidos, se deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

- Resaltar el protagonismo de las comunidades locales y sus propios valores, que presenta una amplia diversidad cultural, social, económica.
- Profundizar en el debate existente en el seno de las ONGD, sobre el contexto más adecuado para que nuestras campañas eduquen realmente en la solidaridad.

INMIGRACION-EMIGRACION

- Denunciamos la situación de privación de Derechos a que se ve sometida la población inmigrante no comunitaria, especialmente en lo referente a necesidades básicas (trabajo, cobertura sanitaria, vivienda, alimentación, educación, etc.)
- Las Organizaciones presentes nos comprometemos a coordinar nuestros esfuerzos y propiciar actuaciones conjuntas y a difundir entre la población la realidad de los inmigrantes.
- Solicitamos la inclusión de los inmigrantes en la Legislación sobre Sanidad y Servicios Sociales y en concreto, en la nueva Ley de Integración Social de Canarias.
- Promoveremos la creación de un Foro Permanente de la Inmigración en Canarias que sea un espacio de debate, toma de iniciativas y seguimiento de las actuaciones legislativas y administrativas por parte de las Organizaciones que lo integren.
- Las ONGD nos comprometemos a la inclusión de la problemática de la inmigración en sus programas de educación para el desarrollo y en sus proyectos de cooperación al desarrollo.
- Proponer la modificación de la legislación vigente sobre extranjería.
- Fomentar que Canarias avance en la línea de una sociedad multicultural.

Jonathan Swift, el autor inglés que la mayoría recuerda por esa parábola agri-dulce que fue Los viajes de Guilliver, encontró un día la solución a la pobreza, la explotación y la miseria a la que la Inglaterra pre y postindustrial sometía a la población más inermes. A las legiones de desaharrapados de escasísima estatura y edad.

Swift propuso sazonar, convenientemente, las carnes tiernas y servir las de un buen festín.

La modesta proposición fue recibida con malos modos como correspondía a la sociedad bien pensante y a la honorable clase política del momento que, aunque toleraba un lamentable estado de cosas, tragaba con el mal gusto.

Swift, que deambulaba por igual comodidad por la literatura y el periodismo, no se comió ningún niño crudo aunque siguió usando la ironía y la sátira para zaherir a unos estamentos hipócritas y muellemente instalados en el inmovilismo social.

El pobre Jonathan pasó a mejor vida (¿quién lo sabe?) en 1745. Hace ya la friolera de casi 250 años.

Con fama de misántropo, tuvo que ser un tipo curioso.

Algo daría yo por vérmelas ahora con aquel pesimista sandunguero, capaz de llevarnos a las antípodas para enfrentarnos, burla burlando, a la insignificancia de la raza humana.

Aquí y ahora, Swift estaría contentísimo con la posibilidad de integrarnos plenamente en la Otan.

La guerra es la higiene del mundo. Lo dijo otro, Marinetti, un pájaro de cuentas, un skin que le dio al futurismo.

Y es que no hay nada como una buena contienda para acabar con las cifras del paro.

En las guerras se cogen catarros. Pero no te hacen recetas. Y, por supuesto, te congelas de frío muchísimo antes que tu salario.

Si las guerras son bacteriológicas, pues mejor que mejor. Las bajas son una delicia: viejecitos que ya no buscarán viajes del In-serso, drogatas sin metadona, probos trabajadores a punto de los treinta años de cotización, plantillas ajustadas, empresas que no se requieren privatizar etcétera, etcétera.

Una guerra en condiciones, si tiene trincheras y frente, como dios manda, como las de toda la vida, es además un excelente lugar para enviar a discolos, disidentes y ecologistas folloneros.

También es sabido que en las guerras (y es muy lamentable) aumentan ligeramente las cifras de violaciones.

¿Quién va a querer en esas circunstancias, menudo embarazo, que le hagan varias ecografías y alguna que otra amniocentesis?

Ergo... La Otan es buena para la seguridad social.

No se pasa bien en ninguna guerra. Ni en la de los seis días ni en la de los treinta años. Lo que dure da igual.

Pero una guerra de tamaño mediano, por ejemplo, da para una óptima organización: Para el cuerpo de zapadores, vanguardia o como demonios se llame, que soy yo poca esperta en esas bagatelas de la defensa nacional (que es cosa de hombres como aquel coñac tardofranquista); repito a las primeras líneas, donde llegan más morteros, balas y granadas, mandaría yo (¿lo habrán pensando ya el gabinete del doctor Aznar?) a tanto sindicalista, plumífero, analista y filósofo que últimamente clama en demasía por el mantenimiento del estado de bienestar.

Ya echarán de menos, ya, la sopa boba, las letras de cambio, la bendita austeridad.

Dolores Campos Herrero





El momento que atraviesa la Comunidad Autónoma hace que afrontemos el V Congreso de CC.OO. Canarias desde una gran responsabilidad. Responsabilidad que viene dada no sólo por ser la primera fuerza sindical, lo que nos obliga a encabezar con nuestras propuestas al movimiento sindical canario, sino también por la situación sociolaboral que padecen nuestras islas.

La alta tasa de paro -cerca del 25%- que nos sitúa entre las primeras del Estado español, la precariedad en el empleo, (cerca del 40%), pérdida constante de cobertura para los parados y paradas (menos protecciones y menos subsidios por desempleo), el aumento constante de accidentes de trabajo (que nos coloca entre las comunidades con mayor índice de siniestralidad), junto a las grandes bolsas de pobreza y marginación que padecemos, hacen imprescindible redoblar aún más, si cabe, nuestros esfuerzos para conseguir una sociedad más justa e igualitaria.

Todo ello, junto a los RETOS DEL FUTURO que tiene planteados nuestra Comunidad: mayor internacionalización de la economía; cambios en los procesos de producción; ampliación de la Unión Europea; consecución del Estatuto Permanente para Canarias... hacen necesario diseñar las estrategias que establezcan las SOLUCIONES AHORA.

Ese es el gran reto de nuestra organización que debe afrontarlo en su máximo órgano de dirección. En este caso, el V Congreso de las Comisiones Obreras Canarias.

Ignacio
Jiménez

5º CONGRESO DE CC.OO. CANARIAS:

Las Comisiones Obreras Canarias celebrarán su 5º Congreso bajo el lema Compromisos de futuro, respuestas ahora, durante los días 14, 15 y 16 de noviembre en Santa Cruz de Tenerife, al que asistirán 201 delegados y delegadas, en representación de las Asambleas precongresuales de las siete Uniones Insulares y de las Federaciones Sectoriales, así como un centenar de invitados. Los temas centrales a abordar girarán en torno a las políticas de empleo, la defensa de los servicios públicos (sanitarios, enseñanza pública, servicios sociales, viviendas sociales ...), la unidad

Las Comisiones Obreras Canarias que agrupan a unos 25 mil trabajadores y trabajadoras, celebran este 5º Congreso después de obtener unos resultados en las elecciones sindicales que le colocan como primera fuerza sindical, con unos cuatro mil delegados y delegadas de todas las islas y sectores. El Congreso se iniciará con la presentación por parte del actual secretario general Manuel González Izquierdo del informe-balance y perspectivas del período de gestión de la dirección saliente.

Entre los temas a los que el Congreso pretende dar respuesta destacan:

Canarias y la Construcción Europea

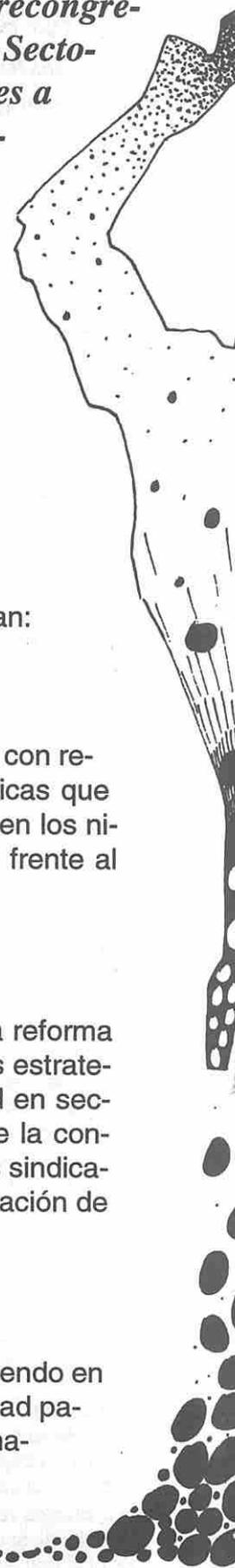
Un análisis de coyuntura de la relación Canarias/construcción europea, con referencia histórica a los cambios de los modelos de integración y políticas que los inspiraron. Sobre las influencias de la política regional comunitaria en los niveles de cohesión territorial y social en Canarias. La posición sindical frente al Estatuto Permanente de las Regiones Ultraperiféricas.

Canarias: Economía, Trabajo, Sociedad "El empleo"

Se abordará un análisis de la situación socioeconómico de las Islas; la reforma laboral y la repercusión generadora de crisis en Canarias, así como las estrategias que operan sobre la economía canaria; el impulso de la actividad en sectores emergentes; la redistribución del tiempo de trabajo; el control de la contratación y la E.T.T.; en definitiva, se tratará de desarrollar instrumentos sindicales útiles para la intermediación en el mercado del trabajo y de la integración de las personas en paro.

Configuración territorial del Estado y acción sindical

En este bloque se analizarán las estrategias sindicales en Canarias teniendo en cuenta el creciente papel de las transferencias autonómicas; la capacidad para la elaboración de propuestas y la influencia sobre las políticas emanadas del Gobierno de Canarias. En esta línea se tratarán, igualmente, las políticas de fiscalidad, sanidad, educación, vivienda y servicios sociales. La defensa de los sistemas públicos de protección social y la políticas institucional. Así como las relaciones sindicales unitarias en Canarias.



COMPROMISOS DE FUTURO, RESPUESTAS AHORA

sindical cara a la negociación colectiva e institucional, así como en el fortalecimiento y consolidación del proyecto organizativo diseñado en el 4º Congreso. El reto fundamental de CC.OO.

Canarias es lograr la articulación de alternativas a las necesidades de la población trabajadora de las Islas, contrarias a las políticas ultraliberales defendiendo la cohesión social y la mejor redistribución de la riqueza.

Negociación Colectiva y reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras

En este marco se profundizará sobre la situación de la negociación colectiva en Canarias, la delimitación de sus ámbitos, su estrategia de articulación y los contenidos, con especial incidencia en el empleo y en la unidad de acción.

Formación, Salud Laboral y Medio Ambiente

Especial relevancia tendrá la formación, la salud laboral y el medio ambiente, así como las situaciones generadas por las drogodependencias, fundamentalmente en el ámbito laboral, en las Islas.

Serán motivo de profundo debate aspectos como los objetivos organizativos encaminados al fortalecimiento de las CC.OO. Canarias, avanzando en el desarrollo de las estructuras de rama; la atención a las empresas y en especial a las pymes; la potenciación de las secciones sindicales; la política informativa y de comunicación; la gestión presupuestaria de la organización, priorizando la unidad administrativa contable, la unidad administrativa de recaudación, teniendo en cuenta el coste de la insularidad.

Otras de las áreas de interés es la puesta en marcha de la red de servicios de las CC.OO. Canarias, como los jurídicos; VITRA Canarias; formación; gabinete técnico; CITEs relacionados con la atención al inmigrante; SIPEs para la inserción de los parados y parados en el mundo laboral; turismo social; así como otros servicios que tradicionalmente se prestan en nuestra organización. Los recursos humanos y derechos sindicales; la política sindical del área pública, junto a la política de paz y solidaridad de las CC.OO. Canarias., son temas de vital importancia que centrarán buena parte de los debates.

Las modificaciones de los estatutos constituirán, indudablemente, uno de ejes centrales de este 5º Congreso, que apunta hacia la modernización y fortalecimiento de las Comisiones Obreras Canarias.

El V Congreso de las Comisiones Obreras Canarias se celebra en un momento en el que el movimiento sindical tiene que hacer frente a una serie de cambios vertiginosos en las relaciones laborales que coincide con un reforzamiento de las políticas neoliberales y que requiere un esfuerzo de adaptación de nuestro sindicato si no quiere ver comprometida su existencia en el futuro.

Para abordar estos RETOS necesitamos un Congreso que no sólo defina las respuestas que la clase trabajadora canaria tiene que dar AQUÍ y AHORA sino que también delimite el tipo de organización hacia la que debe evolucionar nuestro sindicato para materializar en Canarias el "cambio de cultura organizativa" puesto en marcha por el VI Congreso Confederal. En este sentido se proponen una serie de cambios e innovaciones para que las Comisiones Obreras Canarias potencie su estructura de rama; mejore los niveles de participación y democracia interna; garantice la correcta planificación y evaluación del trabajo sindical, la autonomía financiera y la gestión colectiva de los recursos financieros, aplicando criterios de austeridad y eficacia; tienda hacia la superación de los desequilibrios existentes en la distribución de los recursos humanos y materiales existentes; fortalezca la atención a las PYMES y las políticas formativas e informativas que ha puesto en marcha; mejore sus servicios y fomente la incorporación de nuevos afiliados y afiliadas con el fin de intentar duplicar la afiliación actual al final del próximo periodo congresual.

Esperamos que el esfuerzo realizado por el conjunto del sindicato para preparar y participar en este proceso congresual de los frutos previstos, a pesar de que los procesos congresuales abiertos en el conjunto de la Confederación desde hace más de un año haya dado lugar a un cierto cansancio que refleja los inconvenientes del actual modelo congresual de CC.OO. que para el próximo proceso debería corregirse.

**Juan
Jesús
Arteaga**



Para quien todavía se quisiera llamar a engaño, el lobo no ha esperado a la finalización del verano para enseñar las orejas a los ciudadanos, dejando en el desván cualquier artificio reformista disfrazado de progresismo económico o social. Ese es el tiempo que ha tardado en mudarse la careta el Gobierno de José María Aznar. Pletórico de suficiencia conservadora y amparado con el desbrozo moral ejecutado por el PSOE a lo largo de catorce años, el Ejecutivo del Partido Popular ha sacado punta al recetario de medidas típicamente de derechas, siempre con Maastricht en la boca.

Para empezar, el Gobierno acude a la técnica fácil de meter el susto en el cuerpo a la gente, apuntando con una serie de iniciativas para calibrar su impacto ante la opinión pública mediante el lanzamiento de globos sonda.

Así surgió el anuncio de fijar nuevas tasas sobre el agua y de peaje sobre las carreteras, pero de inmediato dijeron que no; el personal obviamente sospecha de su próxima puesta en marcha camuflada en el lavado de manos del desmentido. Más obcecado se manifestó con el establecimiento de un canon -decía que sólo veinte durillos- por cada receta médica para recaudar, reprochando a su vez a los mayores el hecho de que sean tan viejos y enfermen tanto; la comunicación de que la medida no es de carácter inmediato ha confirmado las colas en los ambulatorios reclamando más recetas.

Antonio
Vacas

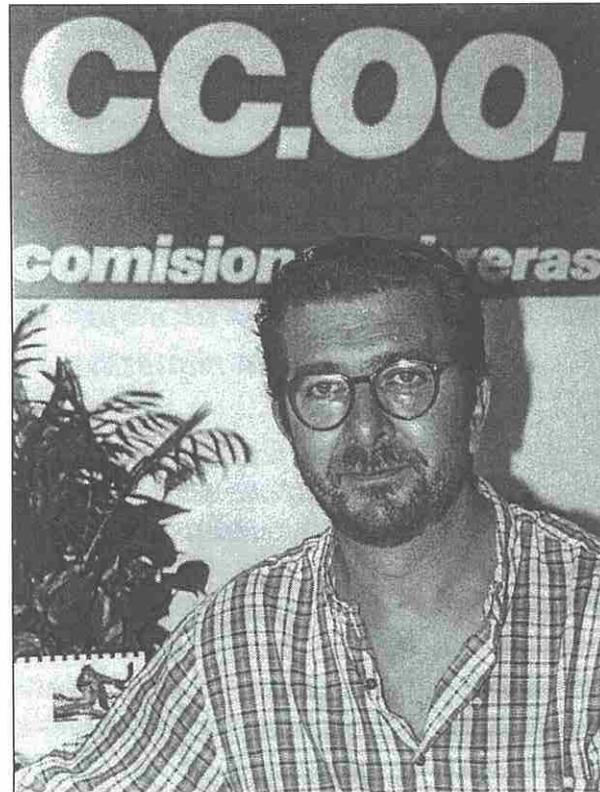
Entretanto, y con el hipotético propósito de reactivar la economía productiva, el nuevo más de los mismo equipo económico ha dispuesto una reducción de la fiscalidad sobre las rentas de capital, o lo que es igual, que los ricos tributen menos a Hacienda para ver si así aumenta la inversión. Este generoso afán no se extrapoló después a los dos millones de funcionarios a quienes se les congela el sueldo un año más: no vale en este supuesto que el incremento salarial para tantos ciudadanos pudiera propiciar un aumento del consumo privado y un crecimiento económico.

Siempre hay diferentes raseros para medir, y el ejemplo palpable es el de los colectivos que el pasado año convocaron movilizaciones de gran impacto, como sería el caso de los médicos especialistas del Insalud, para los que si hay subida salarial (aunque sea dispuesta como complemento de productividad).

La tradición de nuestros gobernantes es la de seguir fielmente el principio de que quien no llora no mama, y al que no protesta no se le hace caso, aunque después digan que las manifestaciones y huelgas no cambian nada. Todos deberíamos estar bien al tanto de estas enseñanzas.

PERE BOIX, DIRECTOR DEL ISTAS

“La salud es parte esencial de la estrategia sindical”



“El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) es una fundación promovida por CC.OO. para todo el conjunto del Estado con la finalidad de servir de apoyo técnico a las estrategias sindicales en materia de salud laboral y medio ambiente. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales plantea unos retos muchos más importantes de los que estábamos acostumbrados a abordar, lo que obliga al sindicato a reforzar sus propias estructuras para hacer frente a estos problemas: nombrando en los distintos congresos responsables de salud laboral y reforzando el asesoramiento técnico para las políticas de esta materia”.

Pere Boix es director del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS); como médico del trabajo, epidemiólogo, estuvo desempeñando su función en el Gabinete de Salud Laboral de CC.OO. del País Valenciano, desde 1989 hasta su traslado al ISTAS, en 1996. Anteriormente ocupó la responsabilidad de salud laboral en la Consejería de Sanidad del Gobierno Valenciano.

¿Qué relación mantiene el ISTAS con el sindicato?

El ISTAS nace con la vocación de apoyo al sindicato y con, casi diría, la obsesión, de en ningún momento sustituir el sindicato como referente. El ISTAS no quiere que los delegados de prevención se dirijan al Instituto a pedirle asesoramiento. El lugar natural de los delegados de prevención de buscar apoyo es el sindicato. Haríamos un flaco favor a la configuración de la salud laboral en CC.OO. si nos convirtiéramos en un elemento de referencia. El elemento de referencia es el sindicato, el sindicato es el que tiene que reforzarse y crear sus responsables y sus gabinetes de asesoramiento que el ISTAS aspira a coordinar. Por tanto, nuestra función debería ser y es la de coordinar los gabinetes técnicos-sindicales que en estos momentos tenemos en CC.OO., pero dejando muy claro que el Instituto quiere apoyar a las organizaciones del sindicato. No sólo queremos suplantar la labor del sindicato sino que queremos ser escrupulosos: no dar el más mínimo pie a que nuestra gente convierta al ISTAS en su referente en salud laboral y no al sindicato.

¿En qué se concreta el asesoramiento técnico-sindical que oferta el ISTAS?

Las acciones puntuales del ISTAS se concretan en cinco áreas. Un área de documentación e información que está preparándose para que en el momento en que los delegados sindicales empiecen a demandar del sindicato informaciones técnicas pueda orientarles al respecto. Un área de formación, actualmente la más desarrollada, enfocada hacia la formación de formadores para que éstos, a su vez, puedan formar a los delegados y

delegadas. Este área se va a enriquecer con la próxima aparición de un curso de enseñanza asistida por ordenador que permitirá que, en aquellos sitios de más difícil acceso sindical, los delegados puedan realizar cursos tutorizados a distancia. También desde un área de asesoramiento; otra de investigación y, por última, desde un área de difusión, para lo cual se está diseñando un boletín de información para hacerlo llegar de manera personalizada a cada uno de nuestros delegados y delegadas de prevención.

¿Qué ha ocurrido desde que se publicó la Ley de Prevención de Riesgos Laborales? ¿Qué pasos se han dado para su desarrollo reglamentario y, en definitiva, para evitar accidentes laborales?

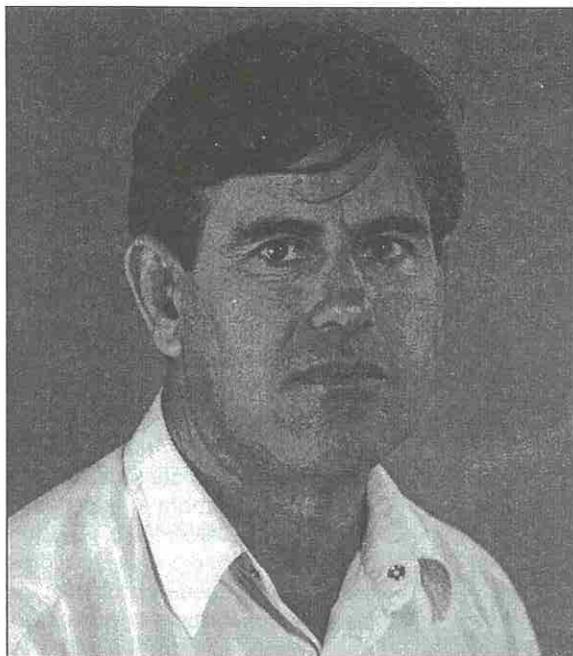
Tenemos la sospecha que desde la puesta en vigor de la Ley no sólo no han disminuido los accidentes de trabajo sino que han aumentado. Este hecho nos debe hacer reflexionar en que hay que dejar de pensar en la Ley como la varita mágica que va a arreglar los problemas de salud laboral. Estamos en una situación contradictoria, en la misma época

política en que aparece un instrumento atractivo para organizar la prevención en los lugares de trabajo, en esa misma época política aparece un elemento preocupante como es la reforma del mercado de trabajo que crea unas condiciones de trabajo peores. Los datos indican una mayor incidencia de siniestralidad y de exposiciones al riesgo de los trabajadores temporales o de los trabajadores en precario. La salud laboral no es otra cosa que el ámbito de las condiciones de trabajo y el ámbito de las condiciones de trabajo forma parte de la estrategia sindical global. Para aprovechar bien la herramienta que supone esta Ley de salud laboral el sindicato ha exigido al Gobierno un desarrollo reglamentario que marcara las reglas del juego para su aplicación. Tal reglamento no se ha producido, dando lugar a una relajación en las empresas y en la Inspección de Trabajo, lo que se ha traducido en un aumento de la siniestralidad.

“Es imprescindible contar con buenos expertos técnicos-sindicales, es decir, que sepan de salud laboral y que tengan claro la orientación sindical a la misma.”

RAMÓN PÉREZ FARRAY, SECRETARIO GENERAL DE CC.OO. LANZAROTE

Este inquieto lanzaroteño de 49 años, que nació donde la tierra se abrió de repente en 1730 y desoló gran parte del noroeste de la Isla, lleva militando en CC.OO. desde 1970, amante de la música y del deporte, se confiesa un enamorado de su tierra y de sus gentes, lo que le ha llevado a defender, desde el sindicato, los principios irrenunciables de los trabajadores conejeros. Desde mayo de 1983 ocupa la Secretaría General de Comisiones Obreras en Lanzarote.



En su despacho de la capital lanzaroteña, Ramón Pérez Farray, con teléfono en mano y sonrisa picaresca, parece no creerse lo que le está comunicando el representante de la patronal de una empresa extrahotelera de la isla... *tienen ganas de pelea*, nos apunta irónicamente tras despedirse del interlocutor telefónico. Este sindicalista, que lleva la mitad de su vida negociando con los empresarios de la isla de los volcanes, está dispuesto a ir donde sea, con tal de que sea hacia adelante.

¿Cuáles son los principales problemas que afectan a los trabajadores y trabajadoras de Lanzarote?

Principalmente dos, la competitividad y el empleo. Lanzarote demanda de buenos profesionales para eso debemos contar con trabajadores y trabajadoras bien formados, ya no basta con saber algo, debemos saber más. Y ese más hay que buscarlo. Ya sea en los numerosos cursos de formación que se imparten en toda Canarias, o en la propia iniciativa personal del individuo. Por otro lado, está la escasez de empleo que se ha agravado con la integración de ciudadanos europeos en el mercado laboral, lo que obviamente repercute en la oferta de trabajo de una isla que tiene en el turismo su principal motor económico.

¿Cuál es la situación de los jóvenes en Lanzarote? ¿Qué salidas profesionales les ofrecen?

La juventud lanzaroteña tiene ante sí todas las posibilidades que le brinda el futuro. La cuestión estriba en aprovechar esas posibilidades. Respondiendo a la pregunta diré que la principal preocupación de nuestra juventud se presenta en una sola palabra: el desempleo. Y para combatirlo se necesita de la colaboración de toda la sociedad, pero muy especialmente de los jóvenes, que vean como, año tras año, se incrementa el número de parados. No obstante, Lanzarote le ofrece a este sector de la población, caldo de cultivo en inmejorables condiciones, la explotación sostenida del sector servicios. Y es en este campo, donde nuestra juventud encontrará las futuras salidas profesionales, donde tiene que poner todo su empeño, para conquistar el trabajo en la Isla. Para ello, se necesita igualmente de la ayuda institucional, sin la cual no podríamos preparar a los trabajadores del futuro.

¿Cuál es su pronóstico sobre la situación socioeconómica de las Islas?

Canarias vive en estos momentos una etapa decisiva para el futuro de la región. Los prolegómenos de la entrada en el siglo XXI van a ser vitales para marcar las pautas de lo que queremos ser mañana, y lo que es más importante, para reflexionar de cómo lo vamos a conseguir. En estos momentos, tenemos los instrumentos con los que vamos a contar, llámese REF o la pronta entrada como zona ZEC. De lo que se trata es de saber combinar todos estos factores para no perder el tren del progreso. Y en este sentido, creo que los canarios seremos capaces de afrontar con sabiduría el futuro.

¿Cómo ve la realización del V Congreso de CC.OO. Canarias?

Será el Congreso que nos abra las puertas del 2000, el que nos permita vislumbrar cuál será el papel del sindicato en el próximo milenio. En definitiva, confío en que sea el Congreso del diálogo y del consenso, armas con las que debemos aunar nuestros esfuerzos en pro de un bienestar social.

Lanzarote ha vuelto a salir, un verano más, a la palestra informativa regional. Cuando apenas había transcurrido un año de las últimas elecciones locales, otro convulsionismo político amenazaba el, cada vez más confuso, devenir de la cosa pública lanzaroteña.

El fuego político que se desataba, en el mes de julio, en el seno del Cabildo Insular, y que inmediatamente se propagaba al resto de las instituciones ha marcado la pauta informativa de esta isla durante los últimos meses.

Harto difícil se me presenta la explicación de estos fenómenos ante los compañeros del sindicato de otras islas.

**Ramón
Pérez
Farray**

Para tal fin, y para responder a esta metáfora vendría rescatar una frase de L. Durrell, quien escribió: "...hay gente que comprende la política como el arte de apagar los incendios que ellos mismos han provocado".

Al margen de esta singularidad, de lo que no hay ningún tipo de dudas, es de que los habitantes de esta Isla estamos siendo víctimas de una seria crisis política e institucional. Una crisis que afecta además a los sectores socio-económicos de la ínsula y que debe ser resuelta, en el menor espacio de tiempo posible ante el grave desprestigio que está padeciendo la clase política.

Para ello, se debe caminar por el sendero de la regeneración y de la renovación desde dentro de los propios partidos políticos.

Lanzarote, hoy más que nunca, pide un cambio de perspectivas, en definitiva, una completa metamorfosis que anime a los conejeros a confiar en sus políticos

**SE NOS HA IDO UN AMIGO
COMO LA COPA DE UN PINO**

(Palabras a Mela su mujer)

Mela, estaba en Altea, abrí *El País* por donde no suelo, leí Tony Gallardo, me quedé de piedra. No daba crédito. Qué eran sesenta y seis años para el volcán que era. Una mierda. Leí. Releí. No me entraba en la cabeza. Pongo un ojo que a él también le cogió de sorpresa.

Estaba en la cuenta yo de que eso con él no iba. Y si iba, iba para lejísimos. Me lo tenía creído. Pero pasó. Está visto. Menuda pasada nos jugó la mala hostia. Mela, nos jodió bien jodidos. Sé que no estás para prosa estos días. Pero a mí también me afecta y me urge decírtelo. No pocas han sido las bregas juntos. No pocas las fatigas compartidas. También tenemos disentido por no decirlo. No daba su brazo a torcer ni a la de tres. Era durísimo de roer. Era granítico. Ahora bien, corazón tenía a cántaros. Se le salía. Quiso comprobar conmigo el amargor del rudo oficio de peón de la construcción y estuvo en un tris de pagar bien pagada su osadía.

**Jesús
Redondo
Abuín**

Quiso proletarizarse a golpe de corazón y el cuerpo se le ha resistido. Menos mal que oportuna tú le has puesto las peras a cuarto y le persuadiste. Fue una derrota a medias. La fe del carbonero que tenía en la clase obrera salió indemne. De enero a septiembre del 68 conspiramos a destajo y sostenido. No nos dimos ni le dimos tregua a la sabandija. El broche fue Sardina. Hay quién dice que aquello fue una aventura vanguardista. No es de recibo que eso se diga. La libertad no tiene precio. No caben aquí. A precio módico el ciempiés hubiese sido irreductible.

La transición pasó por allí. No comienza en la flebitis. No fue como ahora nos la sirven en videos. El tránsito a la libertad se hizo Sardina a Sardina. Huelga a Huelga. Desafiando al peligro. Retrotraídos, arredrarse hubiera sido legítimo. No arredrarse fue bien más que legítimo: hizo retorcerse a la bicha. A toro pasado todas las faenas son perfectibles. Pero aquella no la mejoró nadie. Y mira que ha llovido.

En fin, Mela, el caso es que buen chasco se nos vino encima. Aquí un amigo para toda la vida.

TONY GALLARDO, ESCULTOR DEL MOVIMIENTO OBRERO CANARIO

Escultor y Pintor. Artista con letras mayúsculas. Revolucionario. Siempre en la Vanguardia: del Arte, del Pueblo y de los Trabajadores Canarios. Durante 60 años, siendo secretario general de los Comunistas Canarios, participa activa y decisivamente en el nacimiento de las Comisiones Obreras Canarias. Asambleas y reuniones clandestinas con los obreros de la Cicer, Tirma, Cisne, Fosforera..., manifestaciones como la de las Banderas Rojas el 1º de Mayo de 1968, la huelga de Portuarios del mismo año..., hasta que en Sardina del Norte, un 15 de septiembre del 68, junto a otros trabajadores y dirigentes de CC.OO. es detenido y procesado después de un violento y sangriento enfrentamiento con la Guardia Civil.



Tony Gallardo durante su intervención en el 1º Congreso de CC.OO. Canarias, 1977

A partir de 1972, después de 4 largos años de cárcel, en medio de la vorágine de acontecimientos que conducirían a la democracia, Tony se convierte en referencia de la Lucha por las Libertades. Siempre recordaremos su presencia combativa, participando decisivamente, aportando su experiencia y arrojo, su prestigio ante la clase obrera, en las masivas movilizaciones obreras y populares, en el desarrollo y consolidación del sindicato. **Los compañeros y dirigentes del Sindicato de los años 70 aún conservan en la memoria la imagen de Tony participando en las asambleas semi-clandestinas de mediados de esa década, o interviniendo junto a Marcelino Camacho -con el que había coincidido en la cárcel- en el Primer Congreso de las Comisiones Obreras Canarias en 1977.**

Después llega la democracia y Tony reemprende el camino del Arte. Recuperar el tiempo, la vida, la familia. Intensos años de trabajo artístico. Lavas de piedra volcánicas. Esculturas monumentales donde expresaba su carácter indómito.

En 1994, después de celebrar el IV Congreso de las Comisiones Obreras Canarias, Tony se reencuentra con el Sindicato. **Participa activamente en las jornadas que recuperaron nuestra historia para las nuevas generaciones de sindicalistas y obreros.** Su creatividad se pone de manifiesto en los anagramas, carteles y calendarios que en estos últimos años prepara y diseña para CC.OO. Colabora en el resurgir del *TIERRA CANARIA*, diseñando la portada del nº 1 y a cuya presentación no puede acudir al sufrir los primeros embates de la enfermedad que meses más tarde le vencería.

Latitud 28

Cuando le sorprendió la muerte, acariciaba Tony la idea de preparar una exposición itinerante con materiales audiovisuales, conferencias y recitales, relacionados con el Grupo Socio-Cultural Latitud 28, que tanta importancia tuvo en el nacimiento y desarrollo de las primeras CC.OO. Asambleas y

poesía. Teatro y reivindicación. Durante su entierro, obreros de Guanartermo, donde se gestaron las Comisiones Obreras en los años 60, aún recordaban, llorosos, aquellos actos valientes. La Cultura y el Pueblo cogidos de la mano.

En imprenta otro proyecto con Tony, el libro que documentaría y recogería los primeros años de la historia de nuestro sindicato, con aportaciones tan valiosas como la edición íntegra de los números clandestinos *TIERRA CANARIA*, que desde 1965 hasta 1972 acompañó las acciones de los trabajadores canarios en su lucha por las libertades.

En los últimos meses Tony nos insiste en su deseo de recibir el carné de CC.OO., deseo que la dirección del sindicato posponía para hacerlo coincidir con un homenaje que nunca se pudo realizar. Desde esta redacción proponemos a nuestro 5º Congreso la celebración a título póstumo de ese homenaje, a quien siempre supo mantener el espíritu combativo y rebelde, la bandera de las Comisiones Obreras Canarias.

José Luis Gallardo



Augusto Hidalgo interviniendo en el 1º Congreso de CC.OO. Canarias, 1977

HOMENAJE A UN LUJADOR: AUGUSTO HIDALGO

El pasado mes de julio se celebró en Las Palmas un homenaje a título póstumo al que fue durante su larga vida profesional abogado de CC.OO. Augusto Hidalgo, fallecido en agosto de 1994. **Augusto Hidalgo empezó a formar parte de los despachos laboristas de CC.OO. desde mediados de los años sesenta, cuando el sindicato todavía era clandestino, continuando la labor del primer laborista de las CC.OO. Canarias, Morales Macías, a raíz del encarcelamiento de éste por los sucesos de Sardina del Norte.**

Hay que recordar que en aquellos difíciles años, la actividad sindical tenía una importante cobertura legal desde los despachos laboristas. En este sentido, Augusto contribuyó decisivamente al desarrollo y formación de estas primeras Comisiones Obreras.

Posteriormente, ya en la legalidad y la democracia, **Augusto participó activamente como dirigente del sindicato, perteneciendo a las primeras Ejecutivas y participando en los congresos y asambleas, aportando permanentemente su experiencia de lucha y valía profesional.**

Durante muchos años su despacho, permanentemente ligado al Sindicato, mantuvo su actividad al servicio de los trabajadores, asesorando y transmitiendo sus conocimientos a las nuevas generaciones de abogados y dirigentes obreros.

En el acto de homenaje intervinieron Manuel González Izquierdo y Agustín Sosa, entregándosele a la familia una foto de Augusto Hidalgo durante su intervención en la celebración del Primer Congreso de CC.OO. Canarias, así como una placa dedicada en forma de balanza como recuerdo y reconocimiento por una vida dedicada a la clase obrera.

SARDINA DEL NORTE

Domingo 15 de septiembre de 1968. Cala de Martorell, Sardina del Norte. Gran Canaria. Más de 200 personas, hombres y mujeres, celebran una Asamblea a orillas de la playa. En su mayoría, aparceros con sus familias y obreros de la construcción que trabajan en la carretera Gáldar-Agaete y que mantienen distintos conflictos con sus empresas por motivos económicos y laborales. Atraídos por el movimiento inusual de coches y personas, la Guardia Civil de Gáldar efectúa a primeras horas de la mañana un reconocimiento de la zona, y ponen sobre aviso a la Guardia Civil de Las Palmas, que monta una operación que terminaría a últimas horas de la tarde en un enfrentamiento sangriento y desigual.

Y es que aquella no era una reunión cualquiera. Había sido convocada por las Comisiones Obreras Canarias, que extendían su influencia por la isla con actos y asambleas como la de aquel domingo de septiembre, organizando movilizaciones obreras que cada vez adquirían más amplitud y osadía frente a la represión de las autoridades. Pocos meses antes, el Sindicato había organizado huelgas como la de portuarios en Las Palmas y movilizaciones como aquel 1º de Mayo de las Banderas Rojas, en la avenida Marítima de Las Palmas, que originaría un gran revuelo y posterior represión en la ciudad.

Mediada la tarde, la Guardia Civil completó el cerco de la playa, con la intención de disolver la asamblea y detener a los principales dirigentes del sindicato. Ante la negativa de los trabajadores y tras pedir nuevos refuerzos, decide hacer uso de la fuerza. La magnitud de los hechos hacía irreversible la situación, y los trabajadores fuerzan la salida de la playa, avanzando en manifestación hacia Sardina, donde el malestar y la expectación era evidente. La mayoría de los jornaleros eran de la zona y las simpatías del pueblo era manifiesta. La Guardia Civil había tomado los accesos de Sardina pero no pudo impedir la valiente acción de los 200 mujeres y hombres, que ocupan la carretera a la entrada del pueblo, en un ambiente de enorme tensión. Se produce el primer enfrentamiento, con carga a culatazos, que es repelida por los manifestantes. En medio de la refriega, cercana la noche, el comandante de la Guardia Civil pasa de las amenazas a los hechos y tras ordenar abrir fuego, efectúa numerosos disparos, casi a quemarropa. Milagrosamente, lo que podía haber derivado en masacre se salda con dos heridos grave de bala (Jesús Redondo Abuín*, obrero de la construcción y Lorenzo Felipe, aparcerero) y numerosos heridos y contusionados por golpes y culetazos.

Más tarde, en Consejo de Guerra Sumarísimo, llegaron las condenas para 25 detenidos: más de 200 años de cárcel por Rebelión y Resistencia a la Autoridad. Se había escrito una de las páginas más heroicas y trascendentales en la historia del Movimiento Obrero Canario.

*Jesús Redondo Abuín permaneció 9 años en la cárcel.

José Luis Gallardo Cantero

Con la muerte de Tony Gallardo desaparece una figura emblemática de la izquierda, un referente obligado para muchos dirigentes políticos y sindicales de nuestra tierra. La circunstancia de que Tony fuese escultor ha propiciado el olvido, en algunos casos deliberado, de su papel extraordinario como dirigente político. Un dirigente del que muchos nos reconocemos hijos suyos. No en vano, con su verbo cálido, fue capaz de insuflarnos la osadía suficiente para enfrentarnos a la injusta situación porque atravesaba nuestro país.

La primera vez que vi a Tony, encabezaba una manifestación de gente de la Isleta, en reclamación de viviendas dignas. Su imagen no he podido olvidarla nunca. Para los dirigentes sindicales, que por razones de edad no pudieron conocer el franquismo de los tiempos duros, es difícil imaginarse la valentía, el arrojo, que eran necesarios para echarse a la calle.

Pero a Tony no se le amedrentaba fácilmente. El sabía interpretar los signos de los tiempos, la dirección que marcaría la historia. Sabía que el camino no sería sencillo, pero tenía claro que con la lucha del pueblo, todos terminaríamos recorriéndolo. Sus manos pequeñas, de una dureza capaz de trabajar con arte las rocas más duras, eran capaces al tiempo, de transformarse en un instrumento dócil para el discurso. Un discurso que no por vehemente era menos riguroso, que no por riguroso era menos generoso.

Recuerdo su entrega, su preocupación por la lucha de masas, su simpatía por los humildes, su entronque con nuestro pueblo, que luego plasmaba en aquellos dibujos exquisitos de la aparcería. Si como intelectual estuvo en la vanguardia, como político arropó siempre iniciativas de los dirigentes obreros. ¿Cómo olvidar su presencia en tantas reuniones clandestinas, al calor de cualquier movimiento de los trabajadores? ¿Cómo hacerlo cuando asistía a las reuniones de Comisiones Obreras, aportando su brillante capacidad de análisis, su calor humano, su ejemplo de entrega?

La muerte inesperada de Tony Gallardo se suma a la de otros dirigentes de la izquierda que nos han abandonado en los últimos años: Augusto Hidalgo, Germán Pérez, Agustín Millares, Juan Pedro Ascanio, José Martín Rodríguez (Pepe el Cano), Fernando Sagaseta, Chimín y tantos otros que empiezan a conformar extensa lista. Lo dramático es que son hombres irremplazables, que la izquierda canaria poco a poco ha ido perdiendo sus hombres más carismáticos, más experimentados, que toda una generación valiosa deja muchos huérfanos, pero me temo que pocos herederos.

Sirvan estas líneas como homenaje que las mujeres y los hombres de Comisiones Obreras deben ofrecer a Tony Gallardo, toque que servirá para un mejor conocimiento de los rasgos de su personalidad, de sus valores humanos, de su historia, que es sin duda parte de la nuestra y sin la que sería imposible conocer a las C.C.OO. Canarias.

Tomás
Reyes
Martín

Anunciado está ya en cientos de profecías, que en Canarias se daría un debate singular. Ya los tiempos eran dados, ya se aprecian las señales: o estamos en carnavales o el debate va a empezar. Se acerca ya el paladín que a lo lejos se divisa, dispuesto para la liza, cumpliendo con su deber. Frente a él, las negras tropas de la vil mendacidad con tan mala maldad esperan verle caer. Y ya sube Hermoso el Bravo a dar comienzo a su plática con esa cara simpática que Natura le ha prestado. Rompe el silencio con aire de que a él nadie le arredra, y, más fuerte que la hiedra, se agarra firme al estrado. Argumentos valerosos van saliendo de sus labios, con aplomo de hombre sabio y de múltiples redaños. Dice el hombre, que se sepa, que gracias a su gran vista de corte nacionalista vamos subiendo peldaños. Que en Canarias ya se aprecia una enorme mejoría sobre todo en autovías, carreteras y caminos. Que la labor del Gobierno la enjuician desde lo alto por fanegadas de asfalto que nos toque por vecino. Y que si llega a saber que en materia de informática existen vías muy rápidas nos empicha la Internet. Acaba así el Presidente el balance del Gobierno, mandando presto al infierno a quien se enfrenta con él. Teniendo en cuenta lo dicho no es de extrañar que sorprenda que no deje caer prenda sobre ningún tema más. Parece que en carreteras se agotó su iniciativa, mal limpiadita saliva con tanta que pudo ahorrar. Pero este hombre sin par otra perla nos guardaba al decir que no fiaba en personajes políticos. Luz de luces, rey de reyes, qué, pasmados nos dejó cuando así reconoció su talante autocrítico. Pues con los tiempos que corren no es normal que por la cara alguien se vuelva majara y se insulte con pasión. Vaya, vaya con Hermoso, vaya con el Presidente, que de tanto ir a la fuente ya se le quebró el porrón.

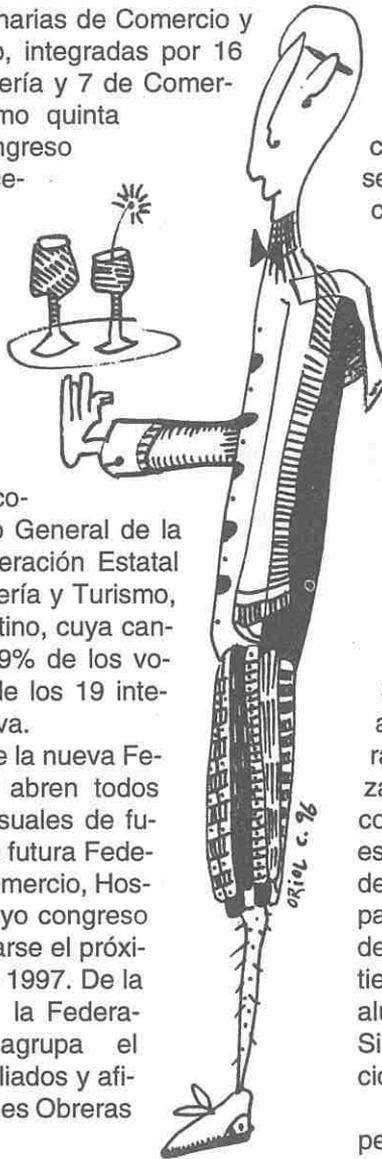
José Alonso Tapia

CONGRESO DE FUSIÓN ENTRE LAS FEDERACIONES ESTATALES DE COMERCIO Y HOSTELERÍA Y TURISMO

Las delegaciones canarias de Comercio y Hostelería y Turismo, integradas por 16 delegados de Hostelería y 7 de Comercio, participaron como quinta Federación en el Congreso de CC.OO. que se celebró en Santander, el pasado mes de octubre, con el objetivo de cumplir el mandato confederal del VI Congreso.

La fusión fue aprobada por prácticamente unanimidad, siendo elegido como nuevo Secretario General de la reciente creada Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo, Javier González Martino, cuya candidatura obtuvo el 79% de los votos, obteniendo 15 de los 19 integrantes de la Ejecutiva.

Con la creación de la nueva Federación Estatal se abren todos los procesos congresuales de fusión, incluido el de la futura Federación Canaria de Comercio, Hostelería y Turismo, cuyo congreso tiene previsto celebrarse el próximo mes de enero de 1997. De la futura fusión saldrá la Federación Regional que agrupa el mayor número de afiliados y afiliadas a las Comisiones Obreras Canarias.



Manuel Fitas

ACUERDO PARA EL EMPLEO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES AGRARIOS

El Sindicato de Campo informó a los medios de comunicación de Las Palmas del importante acuerdo firmado entre el Gobierno de la Nación y los sindicatos CC.OO. y UGT. En este acuerdo se recogen las posibilidades y características de la implantación, a medio plazo, de un sistema de protección universal para los trabajadores eventuales agrarios, inspirado en el establecido para el resto de los trabajadores desempleados, y la reforma del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

Los fondos destinados a los Planes Especiales de Zonas Rurales deprimidas (donde está incluida Canarias), serán para la contratación de trabajadores eventuales Agrarios en obras de interés general a realizar por ayuntamientos y mancomunidades en el marco del proyecto generadores de empleo estable, cuya finalidad es

entre otras la inserción laboral.

Estos proyectos podrán ser complementados mediante acuerdo con los Servicios Integrados para el empleo (SIPE), que incluyen acciones de información, orientación, búsqueda de empleo, formación ocupacional y Casas de Oficio.

En cuanto a la financiación, los convenios con los SIPES reciben 1.000 millones de pesetas, los Planes especiales de Casas de Oficios 5.350 millones y la Formación Ocupacional 3.246 millones.

La asignación de créditos tendrá un coste equivalente global para todo el Estado de 32.000 millones de pesetas. De esta subvención, las Zonas Rurales Deprimidas reciben 3.000 millones de pesetas, siendo el resto de la Financiación destinado al Sistema PER (Plan de Empleo Rural).

José Luis Gallardo

CONVENIO ENTRE CC.OO. Y LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS

Se ha firmado un Convenio que permitirá a los alumnos de Empresariales y Relaciones Laborales de la Universidad de Las Palmas la realización de prácticas en CC.OO., en alternancia con sus estudios de los últimos cursos. Estas estarían conformadas no sólo como prácticas de empresa, de cara a una futura salida laboral para los universitarios, sino como complemento de las mismas carreras universitarias, ya que tienen como objetivo fundamental enseñar a los alumnos, desde la perspectiva de la actividad Sindical, el mundo de las empresas y las relaciones laborales.

El Convenio, con vigencia indefinida, prevé períodos de prácticas con una duración mínima de tres meses y máxima de seis, comprometiéndose la Universidad a asignar profesores/tutores encargados de coordinar con el responsable del programa, designado por CC.OO., la evolución de las prácticas, así como evaluar los resultados finales de las mismas. Toda la gestión económica del Proyecto, así como las becas/ayudas que se asignen serán dirigidas desde el Servicio Universidad-Empresa de la Fundación Universitaria de Las Palmas.

Al acto protocolario de la firma, celebrado el 23 de octubre, asistieron el presidente de la Fundación Universitaria, Lothar Siemens, el rector de la Universidad, Francisco Rubio Royo, el secretario general de CC.OO. en Gran Canaria, Agustín Sosa y el secretario general de CC.OO. Canarias, Manuel González Izquierdo, que resaltaron la importancia que para los alumnos y la sociedad en general puede alcanzar este proyecto, haciendo además votos para impulsar iniciativas como la que nos ocupa, encaminadas a fomentar la preparación del estudiante canario de cara a su incorporación al mundo laboral.

José Luis Gallardo



**CONGELADO
ESTOY**

Me han congelado. Congelado estoy. Lo sabíamos, lo intuíamos, lo esperábamos. Los "sufridos" (comillas: no exageramos; hay muchos peor) funcionarios (casta para unos; cuerpo ¿místico? para otros) ven reducidos sus sueldos para que el IPC cumpla el requisito de SMM (Su Majestad Maastricht: ciudad holandesa de mis entretelas cuando sueño contigo...) El del bigote, en plan José María (pero el Tempranillo) nos roba algo del sueldo y con diurnidad y alevosía le dice a Rato que espere un rato que ya sabe como cuadrar las cuentas de Papá Estado: 2.000.000 empleados del sector público seguirán perdiendo nivel de vida un año más. O sea sueldos de nevero-nevera. Fríos. Eso sí: están "privados" en la privada porque sus asignaciones suben mientras bajan en la enseñanza pública. ¡Sorpresa, sorpresa! que diría la "genio" Gemio. No. Se esperaba. Aquí cuando hay que cortar (no por lo sano) se empuja por lo público, caballo de Atila para algunos que pisan eternamente la hierba de los españolitos de a pie. Mientras tanto los del pleito enmudecen, el recetazo llegar (con Botín preocupado por el final de mes) y los maestros de la ESO (y los otros) esperan a otras futuras primaveras mientras apacientan a sus rebaños escolares en los presentes otoños del patriarca.

Salvador Pérez

Breverías (que no greguerías, ni bobberías): Homenaje a Luis Balbuena en Tenerife y Las Palmas (cuando no hay políticos de por medio nos ponemos de acuerdo). ¿Se ha jubilado siguiendo la ola dominante? Afortunadamente el mejor consejero de nuestra historia autonómica sigue al pie del cañón disparando andanadas de trabajo e imaginación. ¡Qué gran señor si hubiera otros vasallos!

Dicen que "los del pito" ya no tocan el idem, que no están por fuera (en la calle: ni tuya ni mía, de todos será) sino dentro (en los mullidos despachos sin alumnos a la vista... cercana). ¡Ay, quién les ha visto y quién les ve!

Año de 1996, umbral de milenio (segundo): ¿cuántos se han jubilado este año, cómo ha ido la reconversión industrial, cuántos homenajes de jubilación en este 96?

Última profesión en la Consejería del pito: traductor de siglas y "nuevo lenguaje". Conceptualizar, priorizar, ser operativos, diseños curriculares, novedad: vuelven las Unidades Didácticas, PC, PCC, tema puntual.

Cursillos de la ESO: te entregan fotocopias de otras fotocopias, te ponen no sé cuantas transparencias, te lanzan no sé cuantos rollos y al final nada de nada.

La Consejería esa de la ESO, con magín camaleónico, no cumple una sentencia a favor de dos profesores de Enseñanza Medias acogiéndose a una ley de 1956 cuando gobernaba -aplastaba- escahaba Aquel que casi no se muere. Hacen lo mismo que sus homólogos-socios del AP (perdón PP) con el CESID. Ambos camaradas de cama electoral olvidan que hay Constitución de hace 18 años y no leen su artículo terminado en 8: el 118. Cosas veredes, amigo Sancho porque pudieron hacer lo mismo con el llamado caso Aneja -el suceso más kakfíkiano que se pudo dar en estos peñascos- e hicieron mutis por el foro de la ineptitud. ¿Por qué? La figura se llama "amiguísimo sindical con los del pito" por lo que el asunto quedó en pito-reo. Sancho, amigo: con estos bueyes hay que arar.

SERVICIO CANARIO DE SALUD: LA GESTIÓN DEL BANANO

En la línea de agresión contra los empleados públicos emprendida por el Gobierno Aznar y apoyada por el grupo de Coalición Canaria en el Congreso, el Gobierno de Canarias integrado por las dos mismas formaciones políticas aunque con distinta correlación entre ellas ha iniciado su propia campaña de agresión por los derechos sindicales en el Servicio Canario de Salud.

En efecto el 2 de septiembre de 1996 una resolución firmada por el Director del Servicio Román Rodríguez anulaba unilateralmente las liberaciones sindicales en el ámbito de su responsabilidad con el pretexto de reducir gasto enmarcado en la política de acoso y derribo del sector público emprendido desde la derecha sea esta la vieja derecha imperial o sus nuevas formas bananeras.

Conviene dejar claro que este recorte como la congelación salarial suponen un paso en una estrategia predeterminada y encaminada a debilitar a las organizaciones sindicales del sector público como requisito imprescindible para proceder a su voladura.

Se trata en última instancia de contar con empleadas y empleados públicos dóciles y domesticados que no cuestionen las directrices emanadas desde el Gobierno de turno y el primer paso hacía el modelo típico de las repúblicas bananeras, donde cada cambio de Gobierno lleva aparejado un terremoto en la función pública al ser desplazados los enchufados del Gobierno saliente por los del Gobierno entrante. Se trata de consolidar un sistema de gestión basado en el autoritarismo y la prepotencia de quienes en su soberbia se colocan al margen del estado de derecho considerando que las leyes han dejado de ser de obligado cumplimiento para ellos en el momento en el que fueron elegidos para el cargo.

Se intenta crear un modelo de función pública que se desprestigie a sí mismo y a sus trabajadores y trabajadoras, que se convierta en impopular por ineficaz y que por tanto sea privatizable sin gran oposición ciudadana.

Se pretende en suma de abrir el pastel de enormes volúmenes de negocio que hoy gestiona la Administración Pública hacía los sectores privados que contribuyen a sostener a los Gobiernos de la derecha en España.

En el momento del cierre de este número nos llega el auto judicial que revoca la orden del Director del Servicio y devuelve la condición de liberados y liberadas a los cuadros sindicales afectados por la resolución como prueba evidente de que tendrán que revisar la táctica y de que los trabajadores y trabajadoras al menos hemos conse-

guido un mínimo de garantías que obligan al Gobierno a respetar algunas reglas y a buscar el cumplimiento de sus objetivos desde el respeto a la legalidad, algo a lo que vivimos permanentemente obligados el resto de los ciudadanos y ciudadanas.

Medidas de presión

Por su parte la Federación de Trabajadores de la Salud de CC.OO. junto con su homóloga de la UGT y el CSIF, han iniciado una serie de medidas de presión que se iniciaron con un encierro conjunto y simultáneo de delegados y delegadas de estas organizaciones en las sedes del Servicio Canario de Salud en Tenerife y Gran Canaria, de las que fueron desalojados sin incidentes por la Policía Nacional que fue requerida por los responsables del Servicio que parecen tener tan claro el derecho que les asiste por ley para usar los locales que usan como poco claro les

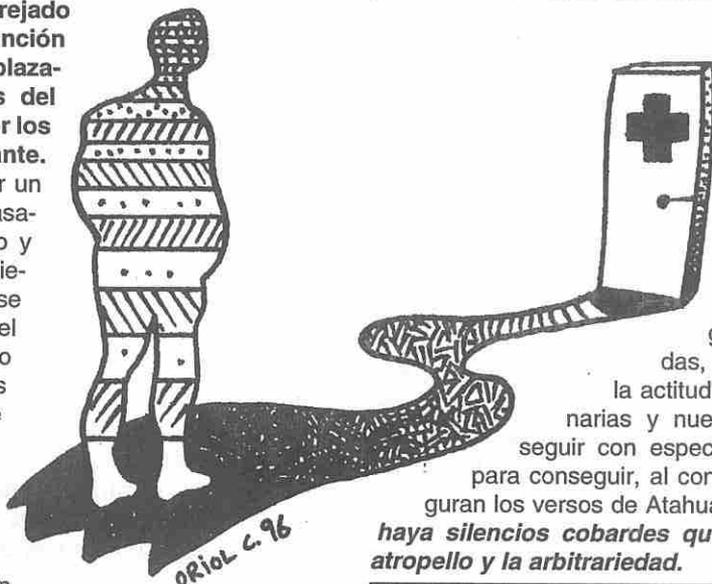
queda a obligación ineludible de respetar y hacer cumplir el resto de las leyes, aquel resto que le concede derechos al resto de la ciudadanía.

Desde TIERRA CANARIA, nuestra solidaridad con las organizaciones afectadas, nuestra repulsa por la actitud del Gobierno de Canarias y nuestro compromiso de seguir con especial atención el tema para conseguir, al contrario de lo que aseguran los versos de Atahualpa Yupanki, que **no haya silencios cobardes que colaboren con el atropello y la arbitrariedad.**

FUNDAMENTO DE DERECHO

Se declara la competencia de la jurisdicción laboral para conocer del incidente. Acreditada las funciones que han venido realizando los actores, en cuanto a las funciones asignadas y conocidas en cuanto al derecho sindical a la vista de las pruebas practicadas, tanto documental como testifical, es criterio de este Magistrado que concurren las circunstancias del art. 178.1 de la LPL en cuanto han venido realizando funciones de especial relevancia en cuanto a la contratación de personal y de otras funciones asignadas a tal cometido.

Parte dispositiva: acuerdo provocar los actos de la Administración recurrida haciendo pasar a esta por tal declaración. Contra esta resolución cave recurso de reposición.



ORIOLO C. 96

Un dirigente sindical "agradecida" recientemente las actuaciones del Gobierno de José María Aznar porque había propiciado, después de muchos años, la respuesta unitaria de absolutamente todas las centrales sindicales con presencia en las administraciones públicas para rechazar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado que contempla la congelación salarial. La verdad es que, hasta ahora, poco más que agradecer al Partido Popular, a no ser su "poder de indecisión" que, desastre tras desastre, ellos mismos se encargan de corregir o enmendar con más o menos acierto.

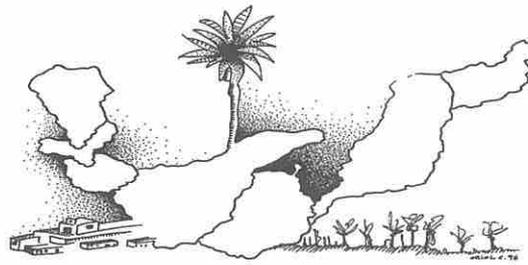
Una medida que al parecer, y por muchas protestas que reciba, no va ser modificada es el recorte del sueldo a los empleados públicos -lo que generará un ahorro de 200.000 millones de pesetas, según el Gobierno-, y que supondrá un paso importante en el objetivo de converger con Maastricht, la madre de todos los ajustes presupuestarios.

Coincido en que ésta es una medida injusta e insolidaria que sólo afecta a un colectivo y que los funcionarios y empleados públicos en general -que en Canarias son casi 100.000 personas- tienen todo el derecho del mundo a protestar contra una decisión que, entienden, lesiona sus derechos. Sin embargo, creo que tampoco deberían olvidar que son trabajadores privilegiados.

Evidentemente es necesario distinguir entre grupos, categorías y retribuciones, pero no es menos cierto que cuestiones tan importantes para un trabajador como la estabilidad la tienen resuelta, que cosas tan simples como alquilar un piso o comprar un coche se convierten en un suplicio con un contrato de un año o una nómina "de a pie" que a estos trabajadores ni se les cuestiona. Desde luego, no creo que los maestros o los médicos estén mal pagados -a pesar de la pérdida de esos 11'2 puntos de poder adquisitivo en los últimos cinco años- especialmente si se echa un vistazo alrededor.

Pero desde luego, quien no está mostrando mucha coherencia con el entorno social es el Gobierno, especialmente cuando se dan a conocer actuaciones que hacen dudar de su tan aireada austeridad y que justifican el rechazo al recorte de sueldos de los empleados públicos. Como ejemplo, y según los datos publicados recientemente por *El País*, los 70.000.120.000 millones que el equipo de Aznar pretendía ahorrar con la reducción de altos cargos se han quedado en 362 millones. Sólo en Presidencia, el número de trabajadores de confianza ha pasado de 104 -elegidos por Felipe González- a 164, que suponen un gasto de 2.735 millones de pesetas. Según mis cuentas, al Partido Popular no le queda por incumplir ni una sola promesa electoral.

**Bárbara
Hernández**



Gran Canaria

EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS: EXPLOSIVA SITUACIÓN POR LOS PROYECTOS DE PRIVATIZACIÓN

Los trabajadores y sindicatos del Ayuntamiento de Las Palmas han dado la voz de alarma frente a lo que puede ser una de las medidas más regresivas y peligrosas en la ya larga de agresiones y sinrazones que las distintas administraciones mantienen contra el Servicio y los empleados públicos.

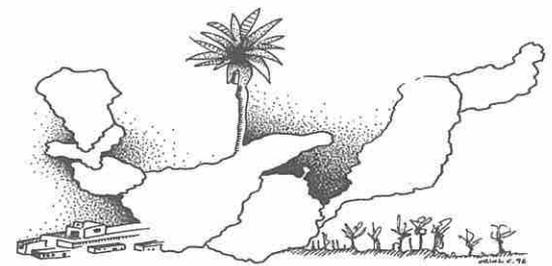
Estas privatizaciones, que afectarían a la práctica totalidad de la plantilla de laborales -casi 1.000 trabajadores- y a servicios tan esenciales para la ciudad como la Limpieza Viaria, Recogida de Basuras, Mercados, etc., y otros que prestan una importante y reconocida labor social como Guarderías municipales, vienen acompañadas además de declaraciones contradictorias de distintos responsables de concejalías y precedidas de frustrantes y perjudiciales experimentos privatizadores para la ciudad y los trabajadores.

La experiencia de estos últimos años, con servicios privatizados total o parcialmente -como es el caso de Parques y Jardines, Limpieza de Playas y Colegios- ha significado una marcha atrás tanto por la eficacia y competencia de las nuevas empresas privadas, con trabajadores mal pagados, contratos en precario, plantillas insuficientes y escasamente preparadas, lo que redundará inevitablemente en un mal servicio a la ciudad, como en la situación de los trabajadores del Ayuntamiento, que se ven continuamente obligados a tapar diferencias y fallos de estas empresas. Además, como ya han significado compañeros de distintos servicios, la pretendida reducción de gastos no es tal, ya que las referidas empresas utilizan material, maquinaria y recursos del propio Ayuntamiento.

Los órganos Unitarios y Sindicatos del Ayuntamiento consideran que estas medidas significan, en definitiva: peor calidad, conflictividad laboral, criterios de lucro y beneficios para las empresas privadas, abandono de la función social y de responsabilidad que ante la ciudad debe tener todos ayuntamiento... Las propuestas de privatizaciones permiten además el trasvase de impuestos públicos a beneficios de empresas privadas -en Las Palmas tenemos el ejemplo claro de la empresa FCC que además de obtener la gestión de los Servicios que hasta ahora se han privatizado mantiene con una "encomiable" razón de lucro la gestión de los aparcamientos en las zonas azules-, y en último extremo implica jugar con el patrimonio real e histórico de la ciudad, ya que los fracasos en la gestión de estas empresas los pagaría el ciudadano y no la propia empresa.

Concebir el Ayuntamiento como una empresa privada que sólo debe producir beneficios y rentabilidad económica, olvidando su función social y su responsabilidad última de administrar, salvaguardar y fomentar los bienes públicos en su conjunto, es el principal error de quienes consideran las privatizaciones como la panacea de los problemas financieros, problemas que, no olvidemos, en su mayor parte derivan de graves errores, insuficiencias e irresponsabilidad, que durante bastantes años han demostrado los políticos de este municipio.

José Luis Gallardo Cantero



Lanzarote

EN DEFENSA DEL RISCO DE FAMARA

El Risco de Famara en la costa noroeste de Lanzarote es importante por su alto número en plantas que no existen en ningún otro lugar del mundo, puesto que en dicho espacio se encuentra un 12% de la flora endémica canaria y es internacionalmente conocida por su diversidad genética de global importancia.

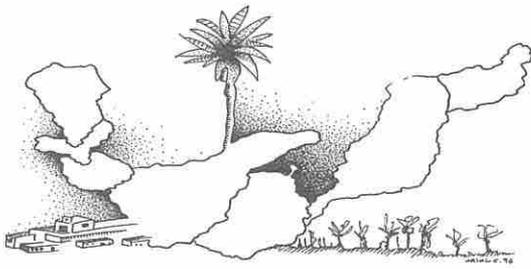
Las Comisiones Obreras de Lanzarote, junto a un nutrido grupo de asociaciones, organizaciones culturales y ecologistas y colectivos antimilitaristas, se oponen a las obras que el Ministerio de Defensa pretende llevar a cabo junto a la Ermita de las Nieves por la vulneración de la condición de Reserva de la Biosfera otorgada por la UNESCO que ostenta la isla de Lanzarote; porque vulnera las leyes urbanísticas al infringir el plan insular de ordenación del territorio; porque vulnera las leyes medioambientales al infringir la Ley de Espacios Naturales de Canarias; porque vulnera la orden que protege la flora silvestre vascular canaria, afectando a uno de los tres únicos enclaves existentes en el mundo de yesquera roja, un raro endemismo exclusivo de Lanzarote; porque, en definitiva, vulnera la legalidad vigente, al carecer de la preceptiva aprobación del Consejo de Ministros, requisito sin el cual la obra es manifiestamente ilegal.

Esta construcción es una clara falta de respeto hacia el pueblo de Lanzarote, que ha dejado constancia de su **vocación de paz**, manifestándose en contra de que las Islas sean utilizadas como plataforma de agresión contra países vecinos. Tal iniciativa demuestra su desconsideración hacia nuestros valores culturales ya que se edifica sobre un enterramiento prehistórico de indudable valor arqueológico. Así como su total desdén hacia el Santuario de las Nieves, lugar emblemático de devoción para el pueblo de Lanzarote.

Elías Lorenzo Navarro



VIAJE CON
NOSOTROS



Tenerife

ESPACIO ABIERTO

Recientemente un grupo de compañeros y compañeras de la Unión Insular de Tenerife, han decidido poner en marcha un proyecto de reflexión y difusión cultural al que han bautizado con el sugerente nombre de Espacio Abierto.

El proyecto auspiciado desde la concepción de la cultura como un instrumento de comunicación, nace modestamente con la primera pretensión de organizar regularmente tertulias de debate entre compañeros y compañeras del sindicato para abordar los más diversos temas, sin encorsetarse en límites concretos y esperando que sea el propio transcurrir del tiempo el que vaya potenciando y ampliando el tipo de actividades. Igualmente pretenden convertir la planta 10 de los locales del sindicato (Méndez Núñez, 84) en una sala de exposición permanente, especialmente dirigida a artistas noveles y a compañeros y compañeras con inquietudes artísticas que deseen mostrar sus trabajos ante un público que básicamente, estará compuesto por delegados y delegadas del sindicato, puesto que la sala será ubicada compartiendo el aula de formación sindical.

La cultura, el arte, la reflexión intelectual, el placer de sentir la vida a través de la visión que de ella tienen los demás, son derechos y conquistas a los que los trabajadores y trabajadoras nos acercamos a base de sacrificios y lucha, tanto en la misma medida que el salario o la salud laboral. En consecuencia, ejercer sin tapujos y sin miedo, disfrutarlos sin ningún complejo, defenderlos y ampliarlos es un derecho y un deber para nuestra generación, prácticamente la primera en nuestra tierra que vive libre del yugo del trabajo de sol a sol y por tanto la primera que puede levantar la vista del suelo y constatar que por muchas fronteras que nos vendan, por mucho rol que nos impongan el espacio es esencial y básicamente abierto.

P.D. Si quiere contactar con Espacio Abierto, en FOREM-Tenerife, o en la Secretaría de Formación de la Unión Insular, estamos esperando por ti.

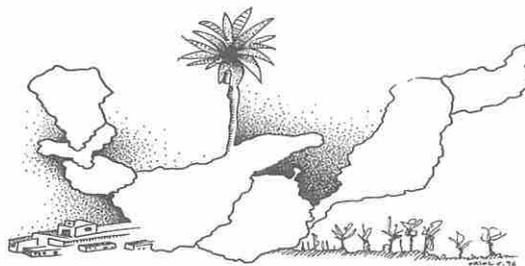
Carmelo Jorge Delgado

La Palma

NUESTROS PROBLEMAS LABORALES

Con la congelación salarial de los empleados públicos no sólo se hace un atraco a la economía de la familia de este sector, sino también a otros sectores que cuando se vaya a negociar un colectivo la patronal pondrá sobre la mesa la misma postura que el gobierno y de esto ya tenemos experiencia. Hacer un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras que cuiden de firmar cualquier cosa, puesto que en ello puede ir incluido el despido o finiquito en blanco, ya que la patronal está cogiendo fuerza en asuntos turbios, incumpliendo los convenios, presionando a los trabajadores y trabajadoras porque les obligan a un puesto de trabajo parecido a una esclavitud. Me gustaría que esta revista fuera leída por el graduado social que trabaja para muchas empresas, que es el maestro de la mayoría de las jugadas sucias que se hacen en La Palma, y preguntarle si puede dormir por la noche. Explicar a todos los trabajadores y trabajadoras lo importante que es estar afiliados con todo los problemas que demanda el mundo laboral, cuando el Sr. Arenas nos habla de una nueva reforma laboral para el 97, para contentar a la patronal con la firma del acuerdo de los pensionistas.

Carmelo Pérez Martín



La Gomera

CUBRIR UN VACÍO

Nuestro sindicato ha organizado el primer módulo del curso de delegados y delegadas sindicales. El módulo fue impartido, en condiciones difíciles, por la compañera Mónica Casanovas, sirvió para constatar una vez más la necesidad de que La Gomera cuente con un aula en la que se puedan impartir los distintos cursos que nuestra organización sindical organiza y/o gestiona en la isla.

Desde TIERRA CANARIA hacemos un llamamiento para cubrir un vacío que frena el crecimiento de nuestro sindicato en La Gomera.

José Y. Alguero

Nunca me gustó ver por las calles a las personas sin techo, nunca.

Pero nunca se me ocurrió pensar que en el espacio que ellos ocupaban tuviera yo más derechos, ni que los bancos de los parques me pertenecieran más a mí que a ellos. Tampoco que el aire que respiraban fuera más mío que de ellos, ni los árboles, ni las calles, ni que tuviera más derecho a exigir mis derechos.

Igual que ellos mucha gente ocupa lugares que no son productivos, hacen y deshacen sin orden pero se creen que hacen algo...

Y mucha gente que vive de los pobres y les roba a los pobres, tanta gente...

Nunca entendí porqué a los sin techos los metían en trenes, en aviones, en guaguas para que fueran de un lugar a otro, como si con ese acto desaparecieran para siempre, como si los fusilasen. Con diplomacia...

Nunca entendí porqué los otros, los que viven de los pobres, cogen aviones, guaguas, trenes, como si con ese acto dejaran patente que ellos vuelven siempre, como si justificasen con diplomacia, con tanta diplomacia...

Cloti
Jiménez
Guzzo

Y todos viajan en el mismo avión, uno en el asiento frente al otro.

Unos porque molestan y los otros porque ... vete tú a saber.

Nos están acostumbrando demasiado rápido a no diferenciar entre las diferencias, a ver al otro que no puede como el que no quiere. Demasiado rápido estamos asimilando al perdedor como algo que molesta enormemente.

Demasiado rápido se excluye al parado que lleva años sonriendo ya hastiado al empresario para mendigar un puesto de trabajo, a los inmigrantes que vienen o vuelven o van y normalmente no por placer, al temporero, al que sufre, al que busca algo.

Consumismo como fieras lo que nos echen, ideas, eslóganes y como fieras olvidamos rápidamente.

Nos quejamos continuamente sin mirarnos al espejo y si lo hacemos tenemos miles de cómplices que lo rompen por nosotros.

Nos hacemos solidarios y lo que haga falta siempre que esté de moda y no nos cueste un duro.

Últimamente presiento el caos como un derroche de egoísmo e incredulidad que sale ya a borbotones por todos lados.

Hay una especie de locura que no tiene sentido, que vive de la incultura y del dejar hacer. He vivido la xenofobia hacia los que no tienen nada, hacia los que vienen de cualquier lugar, he vivido el despotismo de los que de repente se creen que pueden disponer. Y he visto mucha gente que toma como valores el engaño y la risa irónica del que engañó aun más, no importa que las cosas estén bien o mal hechas, es lo último que importa, importan otras cosas.

FOREM E INSERCIÓN LABORAL

Con la puesta en marcha del Servicio Integrado para el Empleo (SIPE) y el Gabinete de Orientación e Inserción Profesional (GOIP), nuestro sindicato, tutor de la defensa de los intereses de todos los trabajadores y trabajadoras, se implica en la lucha por la mejora de las condiciones de aquellos y aquellas que no teniendo la naturaleza de trabajadores activos lo son en la medida que su inactividad viene originada por circunstancias ajenas a su voluntad e imputables a la actual situación del mercado de trabajo.

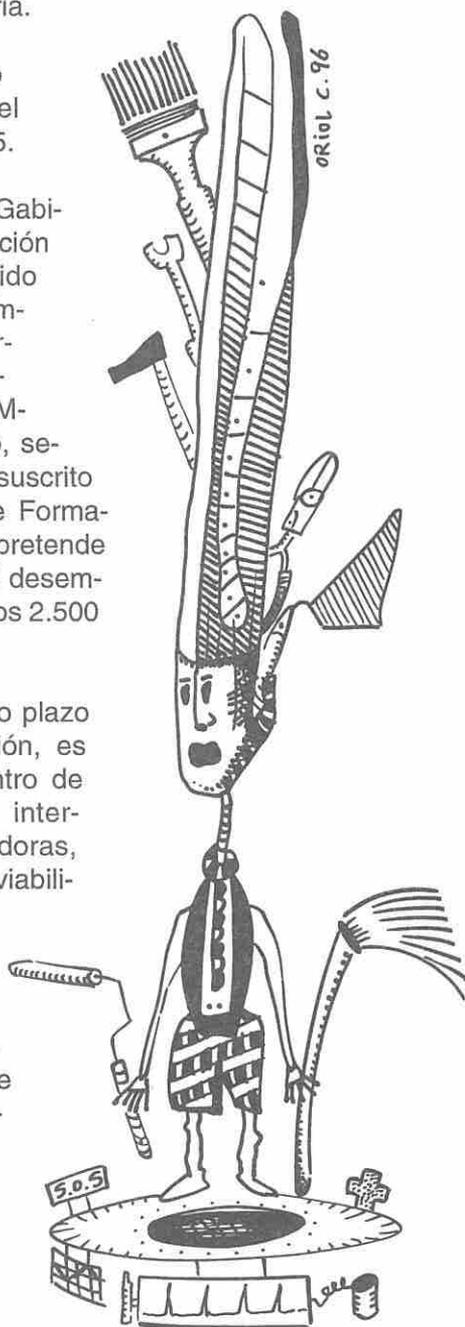
Efectivamente, el dar cobertura a todos los colectivos sociales, como fin primordial de nuestra acción sindical nos ha llevado a suscribir un Convenio de colaboración con el INEM con fecha 15 de febrero de 1996, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 735/95 sobre los Planes de Servicios Integrados para el empleo.

Desde el pasado 30/09/96, CC.OO. desarrolla acciones dirigidas a incrementar la mejora de la capacidad de ocupación de los demandantes de empleo de los municipios de La Laguna (La Cuesta), Santa Cruz (Taco), Fasnia, Güímar, Arafo y Candelaria en la Provincia de S/C.Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria.

El primer SIPE gestionado por la Mancomunidad del Norte, funciona desde 1995.

Con este servicio y con el Gabinete de Orientación e Inserción Profesional (GOIP), dirigido fundamentalmente a alumnos y alumnas de los Cursos de Formación Profesional Ocupacional de FOREM-CC.OO del Sector Servicio, según Contrato Programa suscrito con el Instituto Canario de Formación y Empleo (ICFEM), pretende dar cobertura a unos 3.000 desempleados en Tenerife y a unos 2.500 en Gran Canaria.

Los objetivos a medio largo plazo del Gabinete de Orientación, es crear un punto de encuentro de jóvenes emprendedores, intercambio de ideas innovadoras, asesoramiento, planes de viabilidad y seguimiento de proyectos empresariales, así como información general sobre subvenciones, becas, intercambio de estudiantes con la Comunidad Europea... como estrategia dinamizadora de nuevos yacimientos empresariales en Canarias.



Las actividades a llevar cabo con estos colectivos son

- ▣ Entrevista Ocupacional: Se analizará la situación actual de los desempleados/desempleadas y las necesidades informativas, formativas y laborales.
- ▣ Información Profesional para el Empleo (IPE): Información general sobre opciones profesionales, formativas y otros servicios.
- ▣ Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación (DAPO): Dirigida a colectivos con dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, al presentar factores internos difíciles de modificar que dificultan el desarrollo de un proyecto individual de inserción profesional.
- ▣ Plan Personal de Empleo y Formación (PPEF): Acción individualizada donde se identifican los intereses del usuario, y se establecen las acciones a realizar para cubrir sus necesidades.
- ▣ Búsqueda Activa de Empleo (BAE): Esta acción persigue que determinadas personas, con una cualificación e intereses profesionales ajustados al empleo existente en su ámbito, realicen una búsqueda efectiva de empleo.

Nuestro Servicio Integrado para el Empleo, se halla ubicado en C/ Méndez Núñez, 84-planta 10 y el Gabinete de Orientación e Inserción Profesional en C/ Villalba Hervás, 9-6ª planta en S/C.de Tenerife y en Avda. 1º de Mayo, 23 en Las Palmas de Gran Canaria.

Por otro lado las acciones de Formación Profesional Ocupacional dirigidas tanto a desempleados/as, trabajadores/as y funcionarios de la Administración pública, están poniéndose en marcha.

Para el año 97, se priorizará la puesta en marcha de programas de formación en el Sector Servicio, siguiendo las líneas estratégicas de la Fundación.

Para más información:

☎ (928) 38 08 02 ☎ (922) 24 24 32



EL VIDENTE (y 2)

El Empleado de Trabajo Temporal tras acudir a las Instituciones Públicas y a los Empresarios con el objeto de conocer las causas que originan el desempleo, decide entrevistarse con los Sindicatos, con la corazonada de que le puedan aclarar algo más sobre esta problemática que afecta gravemente a nuestra sociedad: el desempleo.

José Miguel González Hernández*



Empleado del Trabajo Temporal (ETT): Buenos días, ¿me gustaría saber por qué existe el desempleo?

Sindicatos (S): ¿Es ésto alguna broma?

ETT: No, no, en absoluto. Simplemente deseo conocer las causas reales del paro porque así pienso que se puede razonar mejor sobre las soluciones al mismo.

S: En ese caso le diré que la culpa la tiene este sistema, dado que le interesa la existencia de un ejército de reserva que puede ocasionar la lucha por los escasos puestos de trabajo, haciendo que el trabajador se ofrezca a salarios inferiores a los que son necesarios para vivir.

ETT: Pero... ¿se hace una lucha efectiva para eliminar este sistema o sólo se realizan "parches" sobre los problemas que van apareciendo?

S: Intentamos concienciar a la sociedad de lo que ocurre, pero la insolidaridad es tan alta que no se reflexiona. Las cosas están muy complicadas como para cuestionarse algo tan etéreo como el sistema. Los medios con los que actuamos son los mismos que se nos permite en algo en el que no creemos.

(ETT se despide y se va con un sabor agridulce, como si lo que planteara no fuera real. Todos lo ven pero nadie lo puede tocar. Cansado de andar reposa en un banco donde ya estaba una persona sentada, leyendo las ofertas de empleo en un periódico. En ese instante a ETT le sobrevino un pensamiento: ¡Le he preguntado a todos menos a los propios desempleados!)

ETT: Disculpe, ¿está usted buscando empleo?

Desempleado (D): ¡¡Sí!! ¿tiene usted uno para mí?

ETT: No, desgraciadamente no pero hoy me levanté con esta inquietud que... (y le contó su historia.)

D: ¿Y a mí me pregunta por qué existe el desempleo! ¡Yo soy el desempleo! ¡A mí es el que le falta un sueldo para poder vivir de manera independiente, no tener que someter a mis padres a mi mantenimiento, no tener que seguir dándole largas a mi novia para casarnos! Ella también está en el paro... Los problemas que tengo no me dejan mucho tiempo para pensar en su solución a nivel global. (Se va enfadado y a ETT le deja sumido en la más profunda de las tristezas.)

(ETT vuelve a su casa con desasosiego, ¿es posible que no haya una solución para este problema, o es que nos estamos fijando nada más en una parte y que la dimensión es aún mayor?)

P.D.: ETT quedó en paro una vez finalizado su contrato temporal. No pudo seguir planificando su futuro.

*Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias



EL ESTIRÓN

A veces, algunas veces, el desarrollo de las organizaciones sindicales se asemeja al propio desarrollo vital de los seres humanos. Así uno, por unas u otras razones, deja de ver durante un tiempo a un niño o a una niña y se sorprende cuando al poco tiempo se encuentra con un adulto al que resulta difícil reconocer. Un caso similar ha ocurrido con el Sindicato de Actividades Diversas que de ser una de las organizaciones más pobres y reducidas del conjunto de las CC.OO. Canarias han pasado en menos de un año, a ser una poderosa organización con mayoría en el sector, dotada de una sólida estructura regional y con niveles de afiliación por encima de la media.

En el segundo Congreso del Sindicato en Tenerife, se constató el estirón impresionante que ha dado esta organización a cuyos dirigentes, afiliados y afiliadas felicitamos y deseamos continuidad en la expansión del sindicato en su sector.

POESÍA SOCIAL

Resurrección

Obrero que trabajas sin ser recompensado por el bien de tu fruto que te evapora el mal, ¿es que estás condenado por este mundo injusto exento de justicia de amor y libertad?

Lucha por tus derechos, que la justicia humana, es la más noble y pura de toda la verdad, la que desde la cumbre más alta de la tierra derrotando a la fuerza, un día se impondrá.

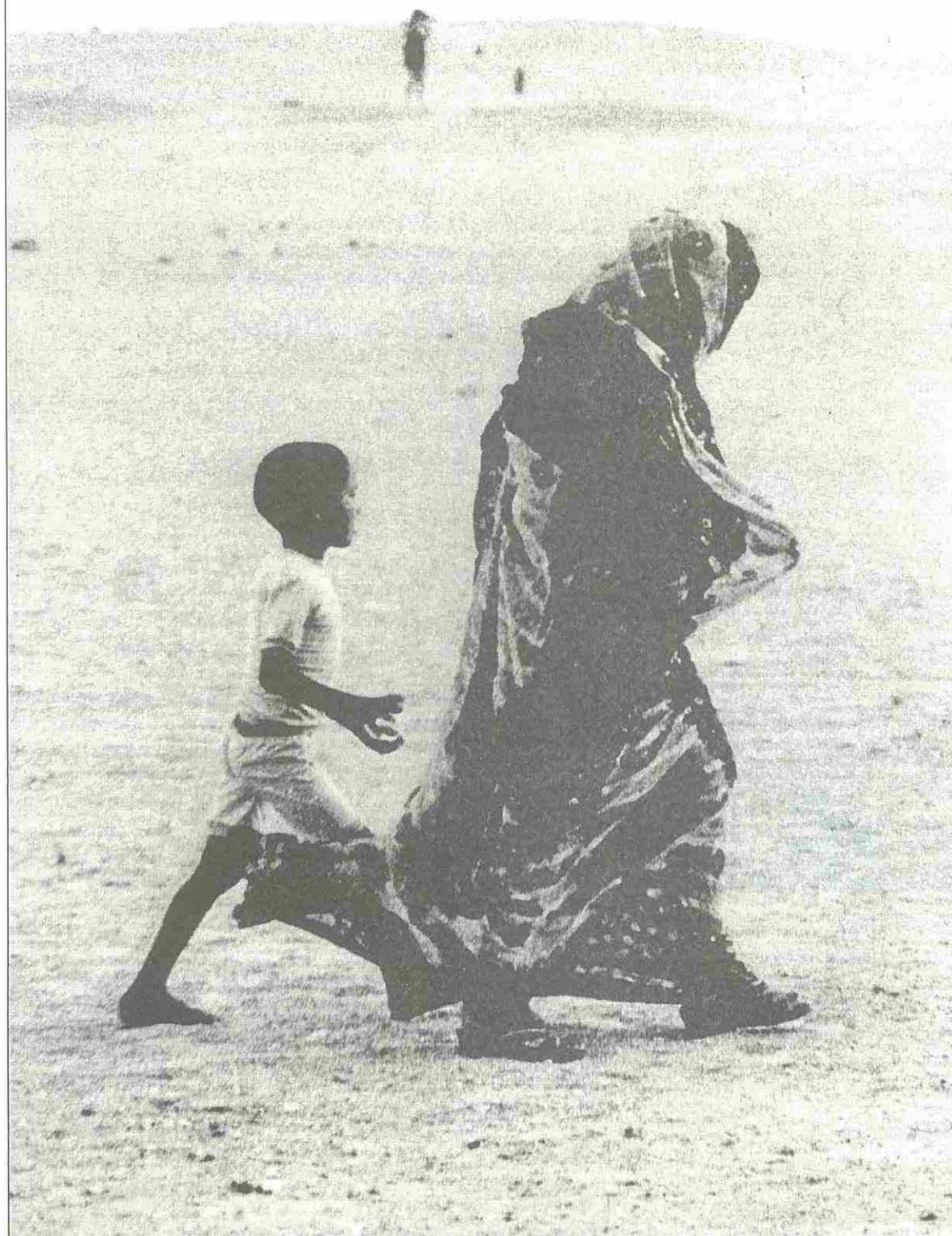
Y ese día de gloria de luz y sentimiento los dioses de la tierra salvarán a la humanidad, del terrible letargo en que la han condenado surgiendo la sublime y divina libertad.

¿Quo Vadis..? Te dirá el juez de la justicia, que no ha mentado nunca ni mentará jamás, voy a salvar los seres del pernicioso abismo que la ley de los siglos no ha podido salvar.

Entonces surgirá, la antorcha de los cielos, abriéndonos las puertas todas de par en par, muriendo para siempre los odios de la tierra a cambio de la lira, del amor fraternal.

Victor Acosta

Corren tiempos de abandono y olvido
para el pueblo saharauí,
CC.OO. Canarias, siempre con la lucha
de liberación de la RASD



**Juan José
Millás**

En tiempos de Franco se desarrolló en uno de los costados de la chaqueta común un bolsillo pequeño que funcionaba a modo de sobreático del normal y en el que se guardaba el mechero o las cerillas. Aquel bolsillo era la prueba de que existía un orden en el interior del caos, pues finalmente había un sitio para cada cosa y una cosa para cada sitio, al menos de medio cuerpo para arriba. El proceso evolutivo del corte dio, al traste con aquel error biológico de la confección, obligándolo a desaparecer del mapa hasta que empezó a hacerse familiar la imagen de Rodrigo Rato, en cuyas chaquetas ha vuelto a manifestarse como un órgano rudimentario o resto arqueológico empeñado en señalar nuestros orígenes.

Estos saltos atrás son raros en la evolución, incluso en la evolución de las chaquetas, pero siempre tienen un sentido profundo. Quizá a través de esa pequeña abertura respira, con las dificultades que todos conocemos, la economía del país; en tal caso, más que un bolsillo, sería una traqueotomía destinada a aliviar el ahogo de los bolsillos normales, cosidos a impuestos e inhábiles ya para captar hasta el oxígeno de la calderilla. Tampoco habría que descartar, desde luego, la hipótesis de que se tratara de un mero adorno biológico característico de las especies protegidas (lo hemos visto también en algunas chaquetas del duque de Lugo). Aunque no sabemos a quién podría excitar hoy un muñón prehistórico que ya en su día, y a pesar de venir disfrazado de tecnología punta, como la cremallera, de la que es coetáneo, fracasó.

La cremallera continúa excitando a los temperamentos sádicos: gracias a eso ha sobrevivido. Pero el bolsillo masoquista de Rato carece de sentido, a menos que el ministro sea capaz de utilizarlo para guardar el mechero o las cerillas. Lo que sería para matarle, francamente.

